

## IMPRESIONES DESDE MADRID

Tenía ayer tarde razón el ministro de Justicia, al hacer el resumen de totalidad del debate sobre el proyecto de haberes del Clero, cuando exhortaba a los republicanos de izquierda a que no exageren su sectarismo, en momentos en que es necesario vivir en paz para que el país no les vuelva la espalda, como lo ha hecho en las últimas elecciones.

Pudo ser posible, en un momento de miedo y de estupefacción colectivos, que se llegase al resultado de las elecciones de 28 de junio de 1931.

Se ha visto claro después que ese resultado no representaba el sentir del país.

De aquella consulta electoral, totalmente ficticia, surgieron Cortes Constituyentes, a las que vinieron unos 470 diputados, a la mayoría de los cuales calificó, con razón, de jabalíes José Ortega y Gasset.

Los comicios del 19 de noviembre y del 2 de diciembre últimos se encargaron de demostrar que las izquierdas que sostuvieron los Gobiernos de conjunción republicano socialista estaban en contradicción con los sentimientos nacionales.

Y así pudo darse el caso de que Azaña tuviera que buscar cobijo en Bilbao, por donde Indalecio Prieto pudo darle un acta de diputado a costa del sacrificio de un significado candidato socialista.

¿Creen el Sr. Gordón y los socialistas y los republicanos de la Unión de izquierdas que van a recuperar lo perdido, con discursos como los que pronuncian en el debate acerca de los haberes del Clero?

El país tiene más sentido de la justicia que lo que creen esos hombres que actúan de energúmenos a título de izquierdistas.

Sobre todo, sabe una cosa, y es que con la política sectaria del bienio último se ha suprimido el presupuesto de culto y Clero, pero no por eso se disminuyeron las cifras del de gastos, como no se disminuyeron tampoco con la desaparición de la llamada lista civil.

Y no sucedió así porque los hombres que asumieron el Poder en el dichoso bienio tenían una prisa loca en crear enchufes pingües para los amigos, aprovechándose de la mayor parte de ellos los socialistas.

Así ocurrió que, lejos de resultar beneficio para el contribuyente la supresión de aquellas atenciones, se ha tenido que recargar enormemente el presupuesto nacional en beneficio del sinnúmero de individuos que vinieron a vivir del sacrificio del contribuyente.

Pero no fué esto todo. En el repetido bienio se desataron todas las furias para destruir al Estado.

Indisciplina, desbarajuste en el campo. Desbarajuste e indisciplina en la ciudad.

Propiedades que no se cultivan, cosechas que se incendian, ganados que desaparecen o que se roban, fábricas y talleres que se irrumpen y se boicotean, cuando no las destruye el fuego, desórdenes con la implantación del comunismo libertario en muchos puntos y de la revolución sangrienta en otros, provocada por un socialismo ignorante y fanático.

Hubo momentos en que parecía que sobre España habían caído todas las furias del Averno para pulverizarla.

Sin embargo, no se produjo la enmienda. Nuestras extremas izquierdas persisten en los errores que las llevaron al desastre electoral.

¿Creen que así pueden inspirar confianza a ningún sector nacional importante?

La República debe ser convivencia, comprensión, justicia, tolerancia. Y como nada de eso representan los hombres de la conjunción, se encontraron con que el país les volvió la espalda, como se la está volviendo a D. Miguel Maura, empeñado él mismo, con su conducta inconcebible, en ser almirado de la gobernación del Estado y aún de la propia actuación parlamentaria.

Nadie quiere tener en cuenta las enseñanzas de la República del 73. Por el contrario, parece que nuestros republicanos e izquierdistas empeñan en agravar los motivos que entonces produjeron el golpe del 3 de Enero. Afortunadamente, el país supo salir al paso de los posibles y nuevas agravaciones, dando un sentido político bien significado a las jornadas de los referidos días 19 de noviembre y 3 de diciembre últimos.

¿Qué importa que ahora la izquierda republicano socialista quiera concentrar su rabiosa oposición, en unos proyectos que, como el de los haberes del Clero y el de la amnistía, representan una reparación de justicia y un acto de clemencia convenientes para la pacificación de España?

Ni el primero va contra el espíritu laicista que quiso darse a la República, ni el segundo representa peligro alguno, sino todo lo contrario, para el régimen.

En cambio, hay que atar corto a esos delincuentes extremistas que, son autores de delitos estúpidos, según los califica el ministro de la Gobernación, como el cometido esta madrugada en Zaragoza con la explosión de una bomba, que ha ocasionado dos muertos y cuatro heridos.

Ya no nos queda tiempo para indignarnos ni sublevarnos contra esa clase de crímenes sociales, porque tal es su profusión que no nos permite reflexionar sobre ellos.

Dice el Sr. Salazar Alonso que si de él dependiera ya habría adoptado medidas energéticas que, aún arrojando la impopularidad, acabasen con esta clase de atentados; pero depende del Consejo de Ministros.

La afirmación es grave. Ante hechos de esa naturaleza no hay, no puede, no debe existir Gobierno que deje indefensa a la Sociedad.

El 14 de mayo de 1931 hubo un Gobierno que permitió el incendio de iglesias y conventos y los atentados contra las personas-revestidas de la gerarquía eclesiástica, porque entendía que ningún templo ni casa religiosa merecía el derramamiento de una sola gota de sangre republicana.

Desde entonces, el orden público anda a la deriva y no pasa día sin que la dinamita o las balas de pistoleros hagan de las suyas.

Asustaría la publicación de una estadística de los muertos y heridos causados por esos crímenes a los que se da el carácter de sociales con bastante impropiedad.

No hay impopularidad que valga ante la represión de tal clase de delitos y si existiera, el gobernante que se estime, debe arrostrarla con valor, pese a quien pese, porque, ante todo y sobre todo, se halla el interés nacional, enormemente quebrantado por las debilidades del Poder público.

La labor parlamentaria no puede resultar eficaz estos días, por encontrarse ausente la mayoría de los diputados y así no fué posible la votación del artículo 1.º sobre la proposición de Ley relativa a la composición de la Diputación de Navarra.

Del debate se deduce que el Gobierno no irá a elecciones provinciales mientras no se apruebe la Ley porque han de regirse. En cuanto al proyecto de haberes del Clero, ha podido comenzar en la discusión del articulado que los socialistas han comenzado ya la obstrucción.

Lo probable es que en la reunión que la Comisión celebre esta tarde tome acuerdos sobre la aprobación de ese proyecto y de los de amnistía y supresión de la elección para los nombramientos de jueces municipales en poblaciones menores de 12.000 almas.

Desde luego, puede afirmarse que la semana parlamentaria próxima será muy interesante, pues en ella será, seguramente, aplicada la guillotina al proyecto de haberes del Clero y a otros y se llegará acaso a una solución de concordia entre el Gobierno y las minorías de derecha en lo que respecta a confiscación de propiedades rústicas de la grandeza, rectificándose un poco a poco una legislación persecutoria, llevada a cabo por un Gobierno y unas Constituyentes compuestas de fanáticos rojos.

## EL PROGRESO hace veinte años

29 de marzo de 1914.—La Agrupación artística constituida en la Juventud Antoniana y que dirige el violinista Jesús Rodríguez Fernández, saldrá para Ribadeo y Mondoñedo el domingo de Pascua, con objeto de dar dos conciertos en cada una de las ciudades mencionadas, los días 12 y 13 de abril.

—Las procesiones de la próxima Semana Santa han de resultar lucidísimas si sigue el tiempo espléndido que venimos disfrutando. Los organizadores de la procesión del Santo Entierro, gestionan del Alcalde que se limpien de escombros algunas de las calles por donde ha de pasar la procesión. Para la procesión de la Soledad, son muchas las distinguidas damas que prometen concurrir.

—En el último Consejo de Ministros leyó el presidente, don Eduardo Dato, el Mensaje a la Corona. En él se alude a la unificación de los servicios relacionados con el trabajo, lo que justifica la creación de un Ministerio del Trabajo.

—En Madrid se celebró un mitin conjuncionista. Pronunciaron discursos Castrovido y Pablo Iglesias, atacando a la guerra de Marruecos y protestando de que se pretenda licenciar a los soldados de cuota. Dijeron los oradores que si se trae de la campaña a los soldados ricos, los socialistas traerán a los pobres.

—En las sesiones de bolsa se cotizaron los francos franceses a 6,10, y las libras esterlinas, a

## INFORMACION GENERAL TELEFONICA El Consejo de ministros celebrado ayer se dedicó al estudio de un proyecto de Ley para castigar con energía los delitos de explosión y atraco a mano armada

### Ha sido presentada a las Cortes la proposición de "guillotina" para el proyecto de Ley de haberes del Clero.—Los ministros trataron también en la reunión de ayer de la elevación del precio de los periódicos, sin que recayese acuerdo en concreto

## LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48,40.  
Libras esterlinas, 37,50.  
Dólares, 7,36.  
Liras, 63,30.  
Marcos, 2,92.  
Francos suizos, 237,90.  
Francos belgas, 171,50.  
Florines, 4,96.  
Pesos argentinos, 2,54.  
Escudos portugueses, 0,34.

Se aplicará la "guillotina" al proyecto de ley de haberes del Clero

A última hora se ha presentado a las Cortes la proposición de

Como es tradicional costumbre en esta casa, hoy, Jueves Santo, es día de asueto para nuestros empleados y obreros, por cuyo motivo, mañana, no se publicará EL PROGRESO

CASA YANEZ  
Tres caballero  
exp.Éndida confección  
(Frente al Banco de España)

## JUEVES SANTO



LA CENA DE LOS APÓSTOLES

## COMENTARIOS

### Luz eléctrica en el techo del mundo

Pronto habrá en Lhasa, caputrum. Sin duda, a su vuelta, consumado el crimen, habían quedado sepultados en los desfiladeros, anogados en los lagos salinos, helados por las espantosas noches tibetanas, cuyas temperaturas pasan de 35 grados bajo cero. Los pastores errantes y los labradores sedentarios que vivían sometidos al Dalai Lama, creveron que nunca más verían en Lhasa, ellos amarillos, ellos mongoles, la faz roja de un inglés, de un demonio dueño del rayo que mata...

En 1904, una expedición militar inglesa, salida de la India, cruzó el Himalaya y el Trans-himalaya, destruyó a las guardias tibetanas de la frontera, en Darling, aventurose por la altiplanicie que llaman los geógrafos el Techo del Mundo y penetró en la capital sagrada del lamaísmo. Los dos millones de monjes tibetanos, supieron aterrados que los demonios blancos habían profanado la ciudad prohibida.

En cada "Ozong", su plegarias y sus maldiciones resonaron como un coro gigantesco. Las anchas estancias donde huele a incienso constantemente y en las cuales innumerables figuras representando dioses, miran con sus pupilas de madera o piedra al homenaje cotidiano de sus fieles, se llenaron de gemidos. El gran misterio estaba desvelado. La mano impía de los hombres rubios llegados del Sud, había desgarrado los cendales de la tradición...

Pero se retiraron los invasores. Y el Tibet quedó solo, entregado a sus plegarias. Silbaba el viento cargado de arena sobre la inmensa meseta, jalonada por picachos que brillan al sol, y bajo un cielo de azul oscuro, y los respondían desde los innumerables monasterios—fortalezas, las oraciones de monjes infinitos. Ya no volverían más los in-

rean las gruesas pieles de los vestidos y clava en las carnes ateridas sus puñales invisibles. Casi nunca hueve. Todo se recoge y se momifica. Los cadáveres de los carabineros, abandonados en los caminos, se aperegan y toman la dureza de la piedra. Giran en los conventos de yaks cabreros y cabras, vengados en busca de musgos y líquenes... Así es el Tibet que han visto los viajeros...

Mas he aquí que esta inmensa Tebaida se dejó conquistar. Después de los ingleses del Sur, llegaron los chinos del norte. Una columna de soldados celestiales atacó a los tibetanos, pasó a cuchillo a los confusos ejércitos que en Barang y Litang intentaron cerrarla el camino, penetró en Lhasa y ocupó el Potala ese Kremlin del Asia, amontonamiento bizarro de monasterios, palacios y ciudades. Huyó el Dalai a la India. Siguiéronle sus cuatro ministros y sus diez y seis mandarines. Quedó aislado e impotente en Chijatsé el Tachi Lama, segundo pontífice búdico. Y con los nuevos invasores llegaron las ideas occidentales. En China se había hecho la Revolución. Confinado el Emperador niño en uno de sus palacios, una extraña república le reemplazaba entre el asombro de Europa. Y los tibetanos oyeron hablar de derechos del pueblo, de liberalismo, de abolición de la teocracia milenaria que formaba su gobierno. Habían intentado sacudir el protectorado chino, más teórico que real. Y al hacerlo perdieron su efectiva independencia. Y su aislamiento hoseo y feroz espíritu ante la

"guillotina" para el proyecto de ley regulando los haberes del Clero.

Va firmada dicha proposición por agrarios, populares agrarios y Lliga.

El Reglamento del Tribunal de Garantías

Ha quedado ultimada la redacción del Reglamento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Consta de noventa artículos, divididos en diez títulos.

En el título noveno se dice que en el caso de que el Tribunal de Garantías no admitiese una acusación de las Cortes contra el Presidente de la República, el propio Tribunal declarará la disolución de la Cámara, dando cuenta de ello al jefe del Estado.

Se reúnen los representantes de los partidos de izquierda. Esta tarde se han reunido los

señores Barcia, Azaña, Gordón Ordás y Casares Quiroga, para tomar acuerdos con relación a la posición que han de adoptar frente al proyecto de restablecimiento de la pena de muerte y al de amnistía.

El Tribunal Supremo

Ayer el Tribunal Supremo se ha visto hoy la causa contra los tenientes de Caballería don Alfonso Gómez y don Horacio Morreu, que tomaron parte en los sucesos del 10 de agosto, evadiéndose luego de Villa Cisneros.

El fiscal solicitó penas de quince años para cada uno de los procesados, pero luego retiró la acusación.

Respondiendo a unas declaraciones del ministro de Hacienda

Atendiendo a determinadas de-

necesidad de la derrota. A las caravanas escasas y vigiladas que les llevan té, cebada y tabaco, a cambio de manteca, cuero y lana, pieles y amizcle, sucedieron los comerciantes en gran escala, que fundaban factorías e instalaban almacenes.

Y ya iniciada la evolución espiritual, Lhasa va a tener luz eléctrica. El "Times" ha publicado la noticia. A comienzos de febrero salieron de Dardjiling, llevando dos mil cajas de material, miles de tibetanos. En Dardjiling acabó el ferrocarril de la India y empiezan las pistas jalonadas de monasterios. Al principio, durante las primeras docenas de millas, se pudo abrir un camino. Y cientos de mulas arrastraron, sobre él los resistentes vehículos, dejados en la frontera por los ingleses. Mas la sotras 200 millas, hasta llegar al Lhasa, está poniendo a prueba a los expedicionarios. Franqueando escobios, bordeando lagos, escalando picos, los tibetanos reclutados por la compañía constructora avanzan penosamente, llevando las pesadas cajas que encierran las piezas de las dinamos y de los transformadores, y los miles y miles de metros de cable de cobre. Se calcula que no llegarán a Lhasa hasta fines de marzo.

Y allí les espera, no un ingeniero inglés, sino un ingeniero tibetano. Se llama Ringang. Estudió en la India. Es considerado como una eminencia profesional. Bajo su dirección, las noches de Lhasa dejarán de ser tenebrosas. Los miles de estancias del Potala serán alumbradas con la lámpara incandescente. Y las calles estrechas, y las plazas irregulares de la singular urbe, albergue siempre de monjes y funcionarios, con el arco voltáico de violada luz.

Y mientras, el Dalai Lama ha muerto... Ha muerto envenenado, a lo que dicen. Su favorito Chassal, al verle enfermo, llamó a un brujo, a un poseído que resultó ser un partidario de China. Ultimamente, el Dalai Lama aprovechando que los japoneses y los manchúes y los comunistas y los generales condottieros, impiden al Gobierno de Nankin ocuparse de los problemas tibetanos, regresó de la India. Y se instaló en sus palacios de Lhasa y regó a pagar tributo. ¿Ha sido víctima de una venganza del Kucmingtan? El brujo llamado por Chassal para que le curase, era un instrumento de los gobernantes chinos? Lo cierto es que el Dalai Lama fué medicado con unas hierbas misteriosas. Y que falleció hace algunas semanas sin que lo supiera nadie...

La asamblea general de los Lamas está reunida. No tiene ahora el Tibet monarca ni pontífice. Se busca a un niño predestinado, en que haya podido reencarnar el espíritu del Dalai Lama difunto. No se le encontró todavía.

Luz eléctrica en Lhasa... y también brujos, venenos y supersticiones. La sombra y la claridad, allí, en el Techo del Mundo, como en todas partes, riñen batalla...

claraciones hechas por el ministro de Hacienda, que fueron publicadas en el último número de "La Hoja del Lunes", numerosos militares, incluso suboficiales y sargentos, se han dirigido al señor Marraco, ofreciéndose para cubrir plazas en los servicios públicos insuficientemente dotados de personal.

El conflicto de los metalúrgicos

Continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los obreros metalúrgicos de Madrid.

La Federación de metalúrgicos ha publicado una nota negando veracidad al rumor de que la huelga de Zaragoza obedece a órdenes emanadas del Comité de Madrid.

El ministro de Trabajo se propone convocar a una nueva reunión de patronos y obreros para buscar solución a la huelga.

Ha sido encarcelado el presidente de la Agrupación Profesional de Periodistas

Comunican de Oviedo que hoy ha ingresado en la cárcel el periodista don Javier Bueno, director de "El Avance", y presidente de la Agrupación Profesional de Periodistas, por haber publicado el mencionado diario un artículo titulado "Mientras se prepara la libertad de Sanjurjo".

El autor de dicho artículo es el diputado don Amador Fernández, quien ha dirigido un telegrama al juez haciéndose responsable del referido escrito.

Ante el discurso del señor Martínez Barrio

Algunos diputados radicales, refiriéndose al discurso que pronunció en Sevilla el señor Martínez Barrio, dijeron que en la próxima reunión de la minoría se tratará ampliamente de la situación que plantea el ex presidente del Consejo en dicho acto político.

El asunto ha de tratarse con todo detenimiento, a fin de que la situación quede perfectamente aclarada.

Otras noticias

Otro atraco en Barcelona

Barcelona.—En la barriada de Pueblo Nuevo se ha cometido esta tarde un nuevo atraco, caracterizado como los anteriores por su audacia, ya que se llevó a cabo en pleno día.

El cobrador de la casa Andreu, Ramiro Tarro, penetró en una farmacia de dicha barriada, en el momento en que sólo estaban en el establecimiento la esposa del farmacéutico y dos niños de corta edad.

A los pocos momentos penetraron cinco individuos armados, los cuales encañonaron al cobrador, exigiéndole que les entregase el dinero.

Ramiro Tarro trató de sacar un arma, pero uno de los pistoleros le apoyó la pistola en el pecho, diciéndole:

—Éntregame ese revólver o te mato.

El cobrador soltó el arma, que fué recogida por los pistoleros.

En este momento llegó una criada, que al darse cuenta de lo que ocurría intentó huir dando gritos. Los pistoleros le cortaron el paso, encañonándola también.

Luego se apoderaron de la cartera del cobrador y de un saquito en el que llevaba también dinero.

El total de lo robado asciende a 12.500 pesetas.

Los atracadores, una vez llevado a cabo el robo, se dieron a la fuga, desapareciendo en el famoso automóvil fantasma.

El consejero de Gobernación

CARBONERA DE

Antonio Barbatoros Rodríguez  
Carbones de todas clases  
Se garantiza el peso y la calidad  
del carbón

Servicio a domicilio  
Misión n.º 34—Teléfono, 180—Lugo

También VIDAL

### Teatro Círculo de Artes

**HOY Y MAÑANA NO HAY FUNCION**  
**SABA O de Gloria MONUMENTAL**  
 — 2 formidables películas —  
 La eximia y bellísima actriz  
**MARIA LADRON DE GUEVARA**  
 con  
**RAFAEL RIVELLES**  
 en la emotiva producción  
**LA MUJER X**  
 Totalmente hablada en español

**BUFFALO BILL**, en  
**JACK EL BANDIDO**  
 Butaca 100 — General 0'30

DOMINGO  
 EL ASOMBRO ESPECTACULAR DEL MUNDO  
**EL SIGNO DE LA CRUZ**  
 Totalmente dialogada en español

PRONTO  
**CINEMANIA**  
 por Harold Lloyd  
 ATLANTIDA — BAJO FALSA BANDERA

CLINICA DE SANTO DOMINGO  
**- Benito A. Gómez -**  
 MEDICO-CIRUJANO  
 EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO, EX-ALUMNO INTERINO DEL GRANHOSPITAL DE SANTIAGO  
**RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.**  
 EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES  
 POR PERSONAL COMPETENTE  
 P. de Santo Domingo 8 pral. Teléfono 208  
 - LUGO -

- **J. ALVAREZ RODRIGUEZ** -  
 Médico-Especialista  
 - SANTO DOMINGO, 10-Pral. - TELÉFONO, 71 -  
**Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6**

Los periodistas le preguntaron si se trataba del restablecimiento de la pena de muerte, indicándole que algunos diputados consideraban esta medida anticonstitucional. El señor Rocha eludió una respuesta categórica, limitándose a decirles: —Ya les daré a ustedes una conferencia jurídica para demostrar que no es así. Finalmente manifestó que el sábado saldrá para Cartagena, de donde regresará el lunes.

**La nota oficiosa**

El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de los asuntos que ocuparon la atención del Consejo:

Los ministros se reunieron en Consejo a las diez y media de la mañana en el palacio de la Presidencia, y aparte de algunos asuntos de urgencia todo el tiempo se dedicó al estudio de un anteproyecto de ley para castigar con todo rigor los delitos por empleo de explosivos y atracos a mano armada.

Se aprobaron las bases generales para el anteproyecto, encargándose una ponencia encargada de plasmarlo y darle forma para estudiarlo de nuevo en el Consejo que se celebrará el martes.

Presidencia. — Se acordó asistir al Congreso internacional azucarero y al centenario de la fundación de la Sociedad de Estadística, que ha de celebrarse en Londres.

Industria y Comercio. — Se autorizó al ministro para constituir una Comisión encargada de estudiar y proponer las normas porque ha de regirse el precio de venta de los periódicos.

Justicia. — Decreto sobre la inspección de la administración de justicia a la presidencia del Tribunal Supremo.

**El ministro de la Gobernación a Sevilla**

Después del Consejo salió en avión con dirección a Sevilla el ministro de Gobernación, señor Salazar Alonso.

**Ampliación**

Con relación a los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, los periodistas lograron recoger algunos datos de ampliación a la nota oficiosa.

En el anteproyecto encaminado a terminar con el estado anárquico que se observa en algunas provincias, se restablece la pena de muerte.

Las bases que a tal efecto presentó la ponencia designada fueron en general bien acogidas por los demás ministros.

La pena de muerte afectará a los tres delitos siguientes: Empleo de explosivos, atraco y robo a mano armada por dos o más individuos y atentado contra las líneas férreas y otros servicios.

Para la aplicación de estas sanciones sólo serán competentes los Tribunales de urgencia.

La producción cubana del genio

**Cecil B. de Mille**

La fé y el arte unidos en una creación excelsa.

El más prodigioso espectáculo que ha mostrado jamás la pantalla.

**DOMINGO ESTRENO**  
 - en el -  
**Teatro Círculo**

ENCARGUE SU LOCALIDAD A CUALQUIER HORA AL  
 TELÉFONO 311  
 para la obra maestra del CINE SONORO



de la Generalidad, hablando luego con los periodistas, les dijo que está dispuesto a terminar con este estado de cosas, para lo cual ha dado órdenes severísimas.

Como primera medida se procederá a una escrupulosa recogida de armas y licencias, efectuándose verdaderas razias, acordando los barrios en que habitan malsantes, mientras que los agentes realicen registros domiciliarios.

Finalmente dijo que mañana asistirá al entierro del agente de policía señor Guevarra, muerto durante otro atraco cometido días pasados.

enlace matrimonial de la vedetilla Margarita Carvajal con don Juan Casanovas, presidente del Parlamento catalán.

**Por expender moneda falsa**

Barcelona.—Ante la Audiencia provincial se ha visto hoy la causa contra Angel Arregui y su madre, acusados de dedicarse a expender moneda falsa.

El fiscal solicitó la pena de quince años de prisión para Angel y dos años y un día para su madre.

La causa quedó vista para sentencia.

**¿Se casa el presidente del Parlamento catalán?**

Barcelona. — El diario "Las Noticias", en su número de hoy, dice que en breve se efectuará el

**Batería de cocina**  
**Bazar "Los Chicos"**

## El Consejo de ministros

**A la entrada**

Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en el palacio de la Presidencia.

Al ser interrogados por los reporteros, antes de comenzar el Consejo, no hicieron manifestaciones de interés.

La nuestra atención fué el del precio de venta de los periódicos. Lo discutimos detenidamente, y a pesar de que el Gobierno está autorizado para que dicho precio no sea menor a diez céntimos, y por lo tanto se podía tomar el acuerdo por medio de un decreto, tampoco quisimos resolver lo procedente y se encomendó al ministro de Industria y Comercio la formación de una Comisión con representantes de las empresas periódicas y papeleras, a fin de que articulen un proyecto que dé solución al asunto.

Desde luego nuestro criterio es el de aumentar el precio, aun cuando por ahora no decidimos si debe hacerse escalonadamente o de una sola vez y si ha de ajustarse al peso del papel.

**A la salida**

Una vez terminada la reunión recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, quien les hizo las siguientes manifestaciones: —El Consejo se ha concretado al estudio de dos asuntos importantes: uno la manera más adecuada de reprimir rápidamente ese estado de criminalidad que ha culminado con el último atraco de Barcelona y con la explosión de una bomba en Zaragoza.

Han quedado encargados los ministros de Justicia y Gobernación de redactar un proyecto, dando forma definitiva a las bases que estudiamos hoy.

Como la cuestión es de suma importancia y se encuentra urgente este pendiente hasta que eprese.

El segundo asunto que ha ocu-

**Hablando con el ministro de Marina**

Hablaron también los informadores con el ministro de Marina, confirmando el señor Rocha las manifestaciones que acababa de hacerles el señor Ferroux, añadiendo que las bases aprobadas establecen sanciones excepcionales para castigar con ejemplaridad los atracos a mano armada y los atentados por medio de explosivos.

**Vajillas**  
**Cristalerías**  
 Bazar "Los Chicos"

**Perfumería**  
 Encontrará un enorme surtido en la  
 DROGUERIA GALAICA

Para tejados recomendada por los señores arquitectos e ingenieros. Al efectuar sus compras exija que la marca Uralita esté grabada en la plancha.

Unico depositario en Lugo  
**Hijo de Demetrio Alvarez**  
 M. Becerra, 26  
 CEMENTOS COSMOS preferidos por su calidad

**Gerardo Cela**  
 TECNICO EN APARATOS DE RADIO  
 Garantiza su trabajo y económico  
 Taller: San Roque, núm. 32 bajo (frente a la Capilla)  
 LUGO

**Caja General de Ahorros-Monte de Piedad**  
 Fundada el año de 1.897 bajo el patronato del Gobierno como institución benéfica-social

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio número 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una todos los días laborables. Interés del tres y medio por cien anual a las imposiciones.

**G. HARGUINDEY**  
 DENTISTA  
 Plaza de Angel Fernández Gómez LUGO

**- Brillantinas -**  
 Se venden a granel en la  
**Droguería Galaica**

**Unión de Derechas y Agrarios**

Se convoca a Junta general para las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media la segunda, del día 2 de abril, en el local social, Conde de Pallares, 9, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero. Proveer los cargos vacantes.

Segundo. Dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

Tercero. Proposiciones de la Directiva.

Cuarto. Proposiciones de los señores socios.

LA DIRECTIVA.

**Las Peluquerías**

Se cerrarán hoy a las dos de la tarde por acuerdo del Gremio de Servicios de Higiene, afecto a la Asociación Patronal, y el viernes, a las seis de la tarde.

**Gerardo Cela**  
 TECNICO EN APARATOS DE RADIO  
 Garantiza su trabajo y económico  
 Taller: San Roque, núm. 32 bajo (frente a la Capilla)  
 LUGO

**Gerardo Cela**  
 TECNICO EN APARATOS DE RADIO  
 Garantiza su trabajo y económico  
 Taller: San Roque, núm. 32 bajo (frente a la Capilla)  
 LUGO

**Gerardo Cela**  
 TECNICO EN APARATOS DE RADIO  
 Garantiza su trabajo y económico  
 Taller: San Roque, núm. 32 bajo (frente a la Capilla)  
 LUGO

**Peluquería Somoza**  
 Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)  
 Salones independientes para señoras y caballeros  
 Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

PRECIOS MODICOS  
 Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.  
 TELEFONO núm. 336.

**I. Vilarino de Andrés-Moreno**  
 ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
 De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
 Ronda de Castilla-28-moderno, pral.

### Sección religiosa

**La procesión del Santo entierro**

Mañana, como ya hemos anunciado, a las cinco y media de la tarde saldrá de la iglesia de la Soledad, la procesión del Santo Entierro, para asistir a la cual se invita a todas las personas mayores que quieran dar público testimonio de su fe y piedad al Divino Crucificado en el centenario de nuestra Redención.

El recorrido será aproximadamente el de los últimos años: Juanueva, Plaza del Campo, Basulto, Buen Jesús, Catedral, Plaza Mayor, Campo del Castillo, Libertad y Santo Domingo.

Terminada la procesión, tendrá lugar el sermón de Soledad en la iglesia de San Francisco.

**En la Catedral**

Ayer tarde, a las cuatro, se celebró en la capilla mayor de la Catedral, según estaba anunciado, el primer Oficio de Tinieblas.

La capilla de voces de la Basílica, convenientemente reforzada, interpretó los responsorios del P. Otaño; el Benedictus del maestro García Julbe, el Christus Factus, de V. Goicoechea y el Miserere de Viñaspre y García Julbe.

A la hora del Miserere, la concurrencia de fieles en la Catedral era bastante numerosa.

La capilla de voces realizó una delicada labor bajo la dirección del maestro García Julbe.

Hoy a las nueve de la mañana, se celebrarán los Oficios en los que actuará de Pontifical el Sr. Obispo, así como en la ceremonia de la Consagración de los Santos Oleos.

A las tres de la tarde se efectuará la ceremonia del Lavatorio y predicará el sermón del mandato, el presbítero Sr. López Rego.

Seguidamente se cantará el segundo Oficio de Tinieblas.

**Datos demográficos**

FIA 28  
 Nacimientos.—Jacobó Regueiro García.  
 Defunciones.—Andrea Sanjurjo Saavedra, 76 años.

**Notaría vacante**

La "Gaceta" anuncia, entre otras, la vacante de la Notaría de Villalba.

**Gran Peluquería Higiénica**

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO  
 Para señoras: Secciones independientes -Especialidad en Ondulaciones -Eléctrica permanente -Maquillaje y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. — Calle de la Libertad, 14. (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. — LUGO  
 Ondulación permanente desde 25 pesetas

**Dr. Eduardo Rodríguez Fernández**  
 Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESFINOS e HIGADO  
 Rayos X, ultravioleta —Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo-11-2.º T: 309 — Consulta: 10 a 12 y 4 a 6  
 Ferreteria LA ASTURIANA

**FILTROS**  
 para cafeteras exprés de todos los tamaños  
 - Venta -  
 Bazar "Los Chicos"

**Se traspasa el H. Comercio**  
 Situación inmejorable  
 Plaza de la República (antes Plaza Mayor), n.º 13-Casa para viajeros.

### EL PROGRESO en la provincia

**FRIOL**  
 Información del Ayuntamiento

En sesión celebrada por la Corporación municipal de este Ayuntamiento, se acordó nombrar a D. José Viña Rodríguez, Agente ejecutivo de aquél municipio para el cobro de todos los recibos atrasados, tanto del repartimiento general de utilidades, como de arbitrios.

**NAVIA DE SUARNA**  
 Oposiciones a la plaza de Oficial 1.º del Ayuntamiento

En virtud de acuerdo adoptado por la Corporación municipal de esta villa, se anuncia oposición a la provisión en propiedad de la plaza de Oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento.

Dicha plaza estará dotada con el sueldo de dos mil pesetas anuales.

Los ejercicios de oposición darán comienzo el día 4 del mes de mayo, a las diez de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Los aspirantes enviarán sus instancias durante el plazo de un mes.

El Tribunal estará formado por el Alcalde, como presidente, el concejal D. Marcial Linares Díaz, designado por la Corporación, el maestro nacional D. José Rico Fernández y el secretario de la Corporación, como vocales.

MONFORTE

**CAUREL**  
 Presupuesto ordinario

Por el Ayuntamiento de esta villa, fué aprobado el presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos para el corriente ejercicio, el cual queda de manifiesto al público en la secretaría de la Casa Consistorial durante el plazo de quince días a los efectos de reclamaciones.

**Atraco y robo**

La Guardia civil de este puesto fué avisada de Quiroga, diciéndole que hacía pocas horas tres individuos desconocidos atracaron con armas a un cobrador de la casa Singer, robándole 350 pesetas y que asaltaron además una casa en el Ayuntamiento de Rivas de Sil.

Practicadas las correspondientes gestiones por la Benemérita, dieron por resultado la detención de un individuo en el punto conocido por Labrada, de la parroquia de Lor (Quiroga), que se hallaba en un establecimiento de bebidas. Registrado, se le encontró una cédula personal con nombre distinto al verdadero.

Trasladado a San Claudio dicho individuo fué reconocido por los perjudicados, que eran Manuel Prada a quien le habían asaltado la casa y Manuel Crespo Arroyo, cobrador de la casa Singer, a quien con pistola en mano le habían quitado de la cartera 300 pesetas.

El detenido se llama Manuel Novoa Vázquez, de veinticuatro años, natural de Cuba.

Los otros dos sujetos los detuvo el vecindario, después de larga correría. Son Jaime Pérez de treinta años, natural de S. Flor (Orense), y Manuel López Tella, de veinticuatro años, de nacionalidad portuguesa.

De la casa de Manuel Prada sólo se notó la falta de un traje.

**MONDOSEDO**  
 El padrón de Inquilinato

Confeccionado por la Secretaría del Ayuntamiento el padrón de contribuyentes por el impuesto de inquilinato, queda expuesto al público en dicha secretaría.

**Regalos**  
 Regalos  
 Regalos  
 Bazar "LOS CHICOS"

que suelen empezar las transacciones. Lo ocurrido en Currelos, según noticias, fué lo siguiente: El día anterior, o sea el 25, en la parroquia de Sobreda se celebró una fiesta, en la cual uno de los chóferes que conducen camionetas, se negó a admitir en la suya a algunos mozos de la parroquia de Chave. Por este hecho, el chófer fué agredido a palos. Los mozos de la parroquia de Sobreda, en unión de los de La Bro-sobreda, se propusieron vengarse de esta zorra, se eligieron el referido día y precisaron a cabo esta sa vjadada, y precisamente la feria de Currelos. A las cuatro de la tarde, empezaron a merodear la feria varios grupos de mozo, armados con pistolas y palos, y tan pronto se encontraron con el otro grupo de la parroquia de Chave, comenzaron a sonar disparos, que dispersaron a los feriantes, en medio de gran confusión. A consecuencia de la reyerta, resultaron heridos un vecino de la parroquia de Castro de Rey, que accidentalmente vive en Sobreda, con una herida mortal en el vientre, otra en la cabeza, las dos de bala, y otra en el rostro, de un palo. También fué herido otro vecino de Sobreda, de bala, en el pecho, y varios más leves, algunas heridas producidas por los mozos de las parroquias nombradas y otras a consecuencia de la confusión que se originó entre el público y los ganaderos. Los mozos de Sobreda, La Bro-sobreda y Chave, aparecieron en la feria todos ellos armados con garrotes y pistolas, y obedecían las órdenes de un determinado individuo que actuaba de jefe de los respectivos grupos. Los campesinos de la comarca y los feriantes en general, se hallan indignadísimos, porque hace cuatro días que no habían podido celebrar la feria a causa del tiempo, y ésta que se presentó en un día espléndido y prometía grandes transacciones, fué disuelta de esta forma tan repugnante.

**Una desgracia**

En la noche del 25 al 26 del actual, al regresar de una fiesta celebrada en la inmediata parroquia de Góiz, las camionetas que manejan los vecinos de Lanzós, D. José Otero y D. Angel Cillero, se cruzaron en el camino y lugar de "Sete-pontes", y como pasaron rozándose una contra la otra, el conductor de la que manejaba el Sr. Cillero parece que iba en el estribo del coche, y al dar el topetazo se cayó entre las ruedas, destrozándolo y falleciendo a las pocas horas. El viajero, D. Jesús Castro López, maestro nacional, resultó con una mano fracturada, ingresando en el Hospital. Los dos chóferes ingresaron en la cárcel a disposición del juez.

**Mercado de ganados**

**EN MADRID**  
Vacuno.—Cebones gallegos buenos, de 2.74 a 2.76; cebones gallegos regulares, de 2.74 a 2.78; vacas gallegas buenas, de 2.65 a 2.70; vacas gallegas regulares, no asistidas; toros gallegos de pinto, a 2.83; el ganado leonés, extremo y andaluz, se cotizó a precios más bajos.

**Terminas.**—Castilla de primera de 4.35 a 4.41; idem de segunda de 4.04 a 4.26; montañesa primera de 3.56 a 3.78; idem segunda de 3.26 a 3.48; asturianas de primera de 3.56 a 3.78; idem de segunda de 3.26 a 3.48; gallegas de primera de 3.13 a 3.33; idem de segunda de 2.91 a 3.04.

**Cerdos.**—Bancos y chatos, a 3.30; blancos corni, a 3.20; extremos y andaluces, de 2.98.

**NOTA.**—Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza.

**Impresión del mercado.**—En vacuno bastante existencias. En lanar, plaza abastecida.

**EN BARCELONA**

**Vacuno.**—Terminas gallegas, de 3.30 a 3.45; vacas del país, de 2.20 a 2.40; bues del país, de 2.20 a 2.40.

**Cerdos.**—Blancos del país, de 3.60 a 3.90; valencianos, de 3.60 a 3.90; mayor quines, de 0.00 a 0.00; extremos, de 3.15 a 3.20.

**Impresión del mercado.**—Regulares existencias en cerda, y en vacuno abundante.

**EN VALENCIA**

**Vacuno.**—Terminas gallegas, de 3.50 a 3.60.

**Radio**

**Reparaciones garantizadas**  
— UNICAMENTE —  
UNION-RELOJERA  
**CAMPO**  
Santo Domingo 27  
Teléfono 294 R.

EL PROGRESO

**NOTAS REGIONALES**

**CORUÑA**

**«Miss Coruña»**  
Para el concurso de belleza, donde se elegirá «Miss Coruña», que será el Sábado de Gloria, aumenta el entusiasmo. La señorita Lolita Díez Balifo, está dando los últimos toques a la preciosa banda que ha de colocarse sobre la belleza que salga elegida.

**Concesión de excedencia**

Le fué concedida la excedencia voluntaria, al secretario de Sala de la Audiencia Territorial de La Coruña, don José Sánchez Guerra y Sáinz, que hace pocos días tomó posesión del cargo en la vacante producida por pase al Supremo, en Madrid, de don Luis Cornide Quiroga.

**Notas deportivas**

Hoy sufrirá para Alicante el equipo del Deportivo, que va a jugar el segundo partido eliminatorio para el campeonato de España, con el Hércules de aquella ciudad.

**Ingresión por un aprovechamiento de aguas**

Comunican de Abeigondo que Casimiro Loureda Rodríguez agredió a Pilar Lourido García y a una hija de ésta llamada Josefa Naveira Lourido, por cuestiones de aprovechamiento de aguas.

La primera sufre una herida en la ceja derecha y la hija erosiones y contusiones de carácter leve. El agresor fué detenido.

**Por pasear en coche**

Se formuló en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Alfredo Castro, de 22 años, empleado de una empresa de automóviles de línea establecida en la calle de Santa Catalina, por haber utilizado un autobús de dicha Empresa durante la noche del domingo al lunes próximos pasados, sin la correspondiente autorización.

Según consta en la denuncia, Alfredo gastó 55 litros de gasolina y causó daños en el vehículo por valor de 120 pesetas.

**Sustracción de maquinaria**

José Barcia Riobó, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que hace un mes le sustrajeron de una cantina que posee en las Jubias, una máquina elevadora de piedra, valorada en 300 pesetas. El denunciante ignora quien fué el autor o autores de la sustracción.

**FERROL**

**Próxima conferencia de Bello Piñero**

La anunciada conferencia de Bello Piñero, que tuvo que ser suspendida hace algunas semanas, por indisposición de dicho señor, tendrá lugar el próximo sábado, día 31, a las siete de la tarde, en el local de Ateneo Ferrolano, cedido amablemente a tal objeto.

Dicho acto es organizado por el Grupo local del Partido Galleguista. Carece de todo matiz político y versará sobre materias culturales, de trascendencia para El Ferrol. El tema de la disertación será: «Comentarios al catálogo inédito de Certamen de Trabajo en Ferrol».

**El monumento al Caminante Desconocido**

En el mes de mayo se inaugurará en Baraiobre el monumento al Caminante Desconocido, celebrándose con tal motivo una semana de festejos. Será emplazado en las proximidades de Punta del Ramo, en el lugar que fué cedido generosamente por D. Angel Martínez Cascela, quien recibe numerosas felicitaciones por su desprendimiento. En esta ciudad se organiza una Compañía con el nombre de «Empresa pro monumento al Caminante Desconocido», compuesta por verdaderos artistas que recorrerá Galicia, dando funciones con el fin de allegar recursos para dicha obra, que es homenaje a todos los viajeros que recorren los senderos del mundo.

**SANTIAGO**

**Aero Club Compostela**

En los talleres que este entusiasta Club posee en Santa Clara, se trabaja activamente en la construcción de un magnífico planeador, cuyas pruebas se harán en el próximo mes de mayo.

**Noticario mundial**

**Los accidentes del tráfico**

Londres.—Según una memoria de la dirección de policía, en el último trimestre de 1933, el número de accidentes debidos a la circulación, alcanzó un promedio de 4 muertos y más de 150 heridos cada día.

**La XV Feria de Muestras**

Milán.—Este certamen, que el año pasado atrajo a dos millones de visitantes se repetirá este año en esta aia aun mayor: el espacio destinado a muestras ha sido aumentado de 92 a 95 mil metros cuadrados; además de la representación de las industrias italianas está asegurada la participación de la de 27 naciones extranjeras.

**Reapertura de hiladuras de seda**

Milán.—Gracias a los auxilios establecidos por el Gobierno en favor de la industria sedera, han reanudado su actividad los talleres de hiladuras establecidos en varias localidades de la provincia que proporcionan trabajo a muchos centenares de mujeres.

**Disminución del paro forzoso**

Roma.—El número de parados, que a fines de enero eran de 1.158.418, ha disminuido a 1.193.550

**RONTEVEDRA**

**El Congreso para el progreso de las ciencias**

Llegaron a esta capital el rector de la Universidad de Santiago, don Ricardo Montegu, el vicerector don Luis Iglesias y el afamado médico y profesor de la facultad de Medicina, don Manuel Villar Iglesias, quienes el despacho de la Alcaldía se enrevistaron con el señor Tafall, para ver los actos que en Pontevedra se podían celebrar durante el mes de agosto, época en que se reunirá en Santiago el Congreso de la Asociación Española para el progreso de las ciencias, y a la que asistirán muchas personalidades de España y Portugal, celebrándose en honor de ellas diversos actos en distintas ciudades de Galicia.

**Guarnición para Tuy**

El diputado a Cortes por esta provincia señor Lis Quiñen, ha dirigido al ministro de la Guerra un ruego, para que sea destinado a Tuy, uno de los cuatro batallones de ametralladoras que van a crearse, toda vez que aquella plaza fronteriza ha sido desposeída de las fuerzas que la guarnecían.

**VIGO**

**Un hombre gravemente herido**

Sobre las once y media de la mañana de ayer, ingresó gravemente herido en la Casa de Socorro, Manuel Ríos, de profesión barrendero. Por los facultativos de guardia de este benéfico establecimiento, le fueron apreciadas la fractura de varias costillas y otras varias heridas en diversas partes del cuerpo.

Según nos manifestaron varias personas que trasladaron al herido a la Casa de Socorro, éste se produjo las heridas al intentar subir a un camión de la limpieza pública que pasa por su domicilio, haciéndolo con tan mala fortuna, que fué a caer delante del automóvil, siendo apisonado por éste contra otro que se hallaba parado.

Aunque resultó herido de bastante gravedad, fué un verdadero milagro que Manuel no quedase muerto en el acto.

**Ladrones de carbón**

La Guardia civil detuvo a un sujeto llamado Julio Olivar, alias «El peruano», como autor del hurto de dos toneladas de carbón de uno de los depósitos que existen en el puerto.

Otro sujeto que le acompañaba pudo huir, arrojándose al mar y desapareciendo a nado.

**Reunión de los organismos locales**

Ayer, a las cinco de la tarde, y convocados por el alcalde señor Campos Varela, se reunió en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, una numerosísima representación de las entidades locales, con objeto de organizar un programa de fiestas en honor de las personalidades que asistirán al Congreso Científico internacional que próximamente va a celebrarse en Galicia.

Asistió a dicha reunión el rector de la Universidad de Santiago, que se puso incondicionalmente al lado de la comisión viguesa para el mejor resultado de lo que se pretende.

Después de exponer su opinión varios de los asistentes, quedó en ombra una comisión que lleve a buen término el programa a realizar en obsequio de tan distinguidos visitantes.

**Herido por arma de fuego**

En la Casa de Socorro, se presentó un individuo llamado Julio Hengueros, vecino de A Cabre, que presentaba una herida de arma de fuego en la mano derecha, con orificio de entrada y salida y fractura de la primera falange de un dedo de la misma mano. Manifestó que la herida se la habían causado unos desconocidos al intentar robarlo.

de los cuales 880.924 hombres y 222.626 mujeres. El número mayor de parados corresponde a los obreros de la construcción, con 340.382; siguen los obreros agrícolas, con 282.130, los meta úrgicos y mecánicos, con 111.737.

La disminución ha sido de 38.980 hombres y 15.888 mujeres; en comparación con el mismo mes del año anterior, la disminución de parados es de 125.837.

**Los plenos poderes en materia de Aduanas**

París.—El Parlamento ha concedido plenos poderes al Gobierno en materia aduanera, para ver de contener la rápida decadencia del comercio extranjero de Francia, que ha pasado de 75.3 mil millones, en 1913, a 104,8 en 1928 y a 46,8 en 1933, siendo el déficit de la balanza comercial de unos diez mil millones de francos.

**Los aeropuertos reconocidos**

Nueva York.—Hasta el momento el número de aeropuertos oficialmente reconocidos era en 1.º de enero de 1934 de 2.188, de los que 637 están equipados para servicio nocturno.

De estos aeropuertos, 563 son propiedad de municipios; 652 de compañías particulares; 652 del Estado; 550 de servicio auxiliar; 55

**UN CUENTO EN EL ESCUDO DE ORO**

Después de varias horas de viaje, Santiago Monviel se apeó en la estación de aquella vieja ciudad provinciana. Inspector de Hacienda era la primera vez que se jefe le encargaba de una misión. Se trataba de examinar la contabilidad de un recaudador que por haberse vuelto loco había sido recluido en un manicomio.

Salíó de la estación con su maleta en la mano, atravesó la plaza central y se dirigió a un hotel en cuya portada se leía: El Escudo de Oro. Era un hotel muy modesto. Estaba vacío, y solo al cabo de un rato Santiago vio bajar por la escalera a una camarera joven y muy bonita.

—¿Qué desea usted?  
—Hablar con el dueño.  
—El Sr. Lepercelot está en cama, paraltico, desde hace tres años.  
—Entonces, hablaré con la dueña.

—La señora de Lepercelot está junto a su marido.  
—Es que quisiera una habitación.

—Para eso no necesita usted hablar con los amos. Sígame.

Subieron hasta el primer piso y entraron en una habitación muy modesta, sin ningún confort. El hotel era muy viejo y no tenía ninguna comodidad. Santiago pensó que siendo cosa de muy pocos días no valía la pena de buscar otro alojamiento.

—Me quedo con la habitación—dijo—. No sé los días que estaré. Depende de mis ocupaciones.  
—El señor comerá aquí?  
—No. Vendré después de cenar. No sé a que hora.

—El señor vendrá temprano—repuso la camarera sonriendo—. No hay muchas distracciones en la ciudad. Le aguardaré.

Santiago un poco sorprendido, miró con alguna atención. Era en cantadora y le dijo que se llamaba Anita.

Santiago se encontró con una contabilidad que era realmente la obra de un loco. Estuvo todo el día revisando los libros, y por la noche fué al restaurante donde le había invitado a cenar el recaudador de contribuciones.

En el curso de la conversación le preguntó en que hotel se había alojado.

—En el primero que vi, frente a la estación.

—¿En El Escudo de Oro? ¡Pero si es un hotel imposible! El patrón está enfermo; la patrona, mucho más joven que su marido, atiende a cosas muy distintas que el hotel. Tendrá usted que buscar otro alojamiento.

Dijo que ya vería al día siguiente, se despidió del recaudador, y se retiró al hotel, donde le aguardaba Ana.

—Ya sabía que vendría usted pronto—dijo la joven con su linda sonrisa.

Y le acompañó hasta su cuarto. —No debía usted haberme aguardado—dijo Santiago—. Es una molestia. Pero mañana...

—Ya sé lo que quiere decir—dijo la camarera tristemente—. Que se marcha. Le habrá hablado mal de la casa. Pero no se fie usted de las apariencias. No se irá, ya lo verá.

Cerró la puerta del cuarto con cerrojo y se acercó a Santiago, diciendo: —El hotel tiene comodidades que usted no conoce todavía.

Al día siguiente, el recaudador se prestó a acompañarle para buscar nuevo alojamiento; pero Santiago contestó: —He pensado no cambiar de hotel. Después de todo, no se está tan mal en El Escudo de Oro.

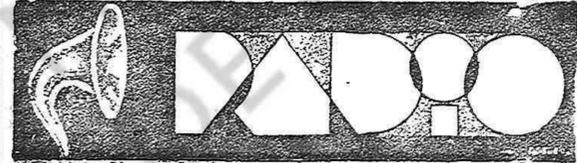
No se habló más de la cuestión. Todas las noches, Santiago encontraba a Anita aguardándole, y todas las noches la camarera echaba ella misma el cerrojo.

Noches después, el joven encontró en el vestíbulo, en vez de a Anita, a una hermosa señora, de unos treinta años, que le dijo: —Soy la dueña del hotel. Ana ha tenido que ir a asistir a su madre, que está enferma. Pero yo misma le he preparado su habitación.

Le acompañó, como Anita, hasta su cuarto, donde Santiago le dijo: —¿Cuánta molestia le causó! Pero para una noche que me queda... —¡Una noche! No diga usted eso. No se marche. El hotel tiene comodidades que usted no conoce todavía.

Y fué a cerrar la puerta y a echar el cerrojo.

Roger REGIS.



**Emisoras nacionales**

Programa para hoy jueves, 29 de marzo:  
**MADRID.**—EAJ 7—274 metros.—1.095 kc.

A las 8:00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».—Información de todo el mundo.—13:00: Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio: «Fausto» (preludio), Gounod; «Largo», Haende; «El Divulvio» (preludio), Saint-Saens; Aria de la «Suite en re», Bach; «Ave María», Schubert; «Thais» (meditación), Massenet; «Ave María», Gounod; «Pavana para una infanta difunta», Ravel. 15:00: Música variada.—15:15: Sexteto de Unión Radio: «El último sueño de la Virgen», Massenet; «Pa sifile» (os encantos de Viterbo), Wagner.—15:30: «La Palabra», diario hablado de Unión Radio.—En atención a la cantidad del día, se suprime la emisión de tarde.—21:30: Estampa de Jueves Santo.—22:00: «La Palabra», diario hablado de Unión Radio.—Información de todo el mundo.—Transmisión de Valencia: «Misa de Requiem y responso», de Salvador Giner, para solistas, coros y orquesta.—22:45: «La Palabra», diario hablado de Unión Radio.

**BARCELONA.**—3774 metros.—795 kc.

A las 18:00: Concierto por el trío de Radio Barcelona: «El divulvio», preludio, Saint-Saens; «Andante», Giszounoff; «Canción de cuna», Grieg; «Thais», meditación, Massenet; «Zarabanda», Bach; «Romanza en fa menor», Tchaikow ky; «Parusifal», selección, Wagner.—18:30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—20:00: Programa de discos selectos.—20:45: «La Palabra».—Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—20:10: O questa de Radio Barcelona: «Anacréon», obertura, Querubini; «El Ange us», Debussy; «Sinfonía italiana», andate, Mendelshon; «Hoja de álbum», Wagner; «A la memoria de un bebé», Turina; «Sinfonía en re», andante, Haydn.—22:00: Concierto a cargo de Concepción Calvo de Sánchez Parra y la orquesta de Radio Barcelona: «No m'oblideu», Bach; «Preludio», Beethoven. Señora Callao: «Preludio».

**OMNISON**

**Radio - Música - Fono**

APARATOS DE RADIO y accesorios de las mejores marcas  
ORGANOS PIANOS y toda clase de INSTRUMENTOS DE MUSICA y sus accesorios.  
FONOGRAFOS y piezas sueltas de todos los sistemas.  
OBRAS MUSICALES para cualquier clase y número de instrumentos: rondallas, orquestas y bandas.  
LIBROS Y REVISTAS de música y de radio

Esta casa responde del buen funcionamiento de sus aparatos por tiempo indefinido, salvo natural desgaste o manejo torpe.

**Instalaciones, reparaciones y reformas**

Revisión de instalaciones y aparatos, gratis  
militares; 18 de la Marina, y 85 direcciones favorables a una inteligencia con Italia, estimándose probable que dichas corrientes deteminas próximamente un paso análogo al de Checoslovaquia con el viaje del ministro Benés a Roma.

**Las víctimas del «affaire» Staviskey**

París.—Con la muerte del exdirector de los Servicios agrícolas del Departamento del Sena, B'anchard, que se suicidó por estar complicado en el asunto, las víctimas alcanzan hasta ahora cinco muertos.

dio en si menor», Chopin; «Septimino», adagio, B'ethoven. Orquesta: «Cantata núm. 56 para bajo y orquesta», Bach. Señor Sánchez Parra: a) Aria, b) Recitativo, c) Aria, d) Recitativo; «Zarabanda», de Saint-Saens. Orquesta: «Des del teu sol», dúo, Leo, señora Callao y Sr. Sánchez Parra.—23:00: Música de cámara: «Quinteto op. 14», Saint-Saens; a) Allegro moderato e maestoso, b) Andante sostenuto, Presto, c) Allegro assai, ma tranquillo. Rosaura Coma, piano; Julio Jarque, violín primero; Miguel Torrén, violín segundo; Francisco Mussolas, violí; Fernando Pérez Prió, violoncelo.—23:30: Música sinfónica en discos de gramófono.—24:00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

**SEVILLA.**—4104 metros.—731 kc.

Noche, de 9:00 a 11:00: Música religiosa: «Marcha fúnebre», Beethoven; «Largo», Haende; «Romanza sin palabras», Mendelshon; «Andante de la sonata op. 53», B'ethoven; «Andante de la quinta sinfonía», Beethoven; «Berceuse», Schubert; «Marcha fúnebre», Chopin; «Marcha militar», Schubert. Evocaciones de la Semana Santa. Saetas.

**Emisoras extranjeras**

**ROMA.**—4208 metros.—713 kc.  
A las 19:45: «Misa de réquiem», de José Verat.

**MIDLAND (Regional).**—3911 metros.—767 kc.  
A las 21:45: Recital de órgano: «Concierto en fa», Haende; «Pastoral», Haende; «Fuga alla Giga», Bach; «Tercera coral en la menor», Frank; «Canon en si menor», Schumann; «Octava sinfonia», final, Wiliam.

**ONDRES (Nacional).**—2611 metros.—1.149 kc.  
A las 19:00: Concierto por la orquesta Ziguer de Londres y recital de canto: «Ls usted de España», paboloble, Santougini; «Danzas serbias», Sistej; «Canción de amor gitano», Herber; «Canción de amor napolitana», Herber; «Mañana y mañana», tango, Legg; «Serenata», Spoliansky; «La fiesta de boda de los cosacos», Krein; «Junto a una cascada», Fain; «Una vida, un amor», Kenedy y Hans May; «¿Qué podría haber sido?», H. rmann; «Quería correr aventuras», selección, Waler.—20:00: Concierto de música de cámara: Obras de Haydn, Berlioz y Brahms.—21:15: Música escocesa.

**TOULOUSE.**—3352 metros.—895 kc.  
A las 19:00: Orquesta sinfónica. Entreacto y vals del ballet «Coppelia», Delibes.—20:00: Fragmentos de óperas: «Werther», Massenet; «La flauta mágica», Mozart.—20:15: Orquesta zingara.—21:00: «Herodiade», ópera de Massenet.—22:30: Música militar.—23:00: Orquesta sinfónica: «Rapsodia húngara», Liszt; «Sinfonía núm. 8», Beethoven; «Allegro de la sinfonia», Bach.—24:05: O questa argentina.—24:30: Arias de óperas: «El gran Mogol», Audran.

**ESCOCESA (Regional).**—3731 metros.—804 kc.  
A las 19:00: Música popular de varios países: «Canciones populares y danzas suecas», selección, Eysden; «Los tiroleses», Brown y Moffat; «El arpa que una vez», Baptie; «Venid muchachos y muchachas», Brown y Moffat; «Romanza de Du nois-Lorelei», Brown y Moffat; «Canciones populares rusas», Fetras; «Abandanoado», aire ruso, Brown y Moffat; «Himno nacional japonés», «El gitano español», «Mi corazón está en las altas planicies», Brown y Moffat; «Canciones y danzas bohemias», Fetras.

**ALPARGATAS**  
de todas clases y tamaños  
desde 50 céntimos

en el FRONTON  
Ultramarinos finos y  
Fábrica de lejía  
— de Severino Prado —  
Calle de Quiroga Ballesteros, 14  
Teléfono 328  
(al lado de la comisaría de policía)  
— LUGO —

**Pérdida de dinero**

La persona que hubiese encontrado cierta cantidad de dinero que se ha extraviado por la Plaza de Santo Domingo hasta los Almacenes Simón, calle de Manuel B'erra, puede entregarlo en dicha casa en donde se le gratificará.

**O CASION**

Se vende una sillería en muy buen estado. Para informes en 14 de Abril 17.3º.

**ARRIENDO**

una panadería con dos hornos modernos, maquinaria y casa para vivir, situada en la calle de San Froilán número 5. Informes en la misma casa.

**C O S M O S**

# - Plana económica de publicidad -

## Anuncios generales

### C. LE G. TRANSATLANTIQUE

Compañía de vapores correos a gran velocidad  
PARA LA HABANA Y VERA CRUZ  
Próximas salidas de La Coruña

**20 Abril MEXIQUE**  
**26 Mayo MEXIQUE**

Admite pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIOS	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	559'25	602'50
Intermedia	835,—	885,—
Segunda	1.060,—	1.110,—
Primera	1.530,—	1.595,—

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la compañía.

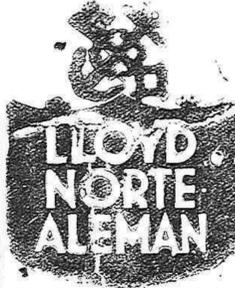
Para más informes dirigirse al consignatario

**Eduardo Farfán. La Coruña**

Dirección postal: Apartado núm. 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica Farfán La Coruña.

### Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Próximas salidas de LA CORUÑA  
Precio en 3.ª clase



SIERRA SALVADA	28 de Febrero	617'50
SIERRA NEVADA	28 de Marzo	617'50
MADRID	17 de Abril	617'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase a través de los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA. PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

SIERRA VENTANA	21 de Febrero
SIERRA VENTANA	21 de Abril

Precios en TERCERA CLASE 559'25 PESETAS PARA LA HABANA PARA PUERTOS DE MEXICO 602'50

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, Iran alojados en camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en el muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, bañes de música etc., y serán servidos por personal español.

PETICIÓN DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

**FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos**  
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD»—LA CORUÑA

### Norddeutscher Lloyd de Bremen

(Lloyd Norte Aleman)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, Sao Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los magníficos vapores correos rápidos.

1.º Marzo	«Sierra Salvada»
29 Marzo	«Sierra Nevada»
18 Abril	«Madrid»

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES «SIERRA»

3.ª Camarote pesetas 652'70
3.ª Corriente pesetas 617'70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «MADRID»

3.ª Camarote pesetas 632'70
3.ª Corriente pesetas 597'70

LINEA DE CUBA MEJICO  
Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Vigo el 21 de Febrero «Sierra Ventana»

PRECIO DEL PASAJE

3.ª clase a La Habana pesetas 559'45
3.ª clase a Veracruz y Tampico pesetas 602'70

Para pedidos de plazas dirigirse a

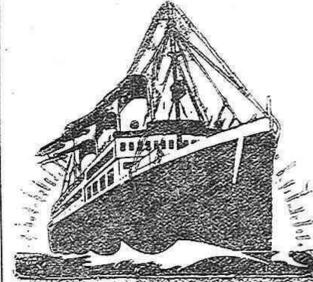
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VILLAGARCIA—Marina, 14—Teléfono, 36  
VIGO—García Olloqui, 2—Teléfono, 1.256

### CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico Cirujano Especialista  
EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO  
MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREAS, SIFILIS y propias de la MUJER  
NEURASTENIA—IMPOTENCIA  
ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 — San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA



### Compañías Hamburguesas

Servicio rápido de vapores

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Abril 24	«Monte Olivia»	667'50	702'50
Mayo 15	«Monte Sarmiento»	667'50	702'50
Junio 27	«Monte Olimpia»	667'50	702'50

Para CUBA y MEXICO

PRECIOS

Incluidos impuestos

	Habana	Vera Cruz Tampico
En 1.ª clase, desde	1.590'90	1.623'65
En 2.ª TURISTA	973'40	1.006'65
En TERCERA clase	559'25	602'50

En todos los vapores de las Compañías Hamburguesas están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen reservar sus plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes dirigirse al Agente General

**ENRIQUE FERRAZ, Compostela, 9, LA CORUÑA** : Dirección telegráfica y telefónica: FERRAZ



### María Real Inglesa

#### VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarote cerrado Pesetas	
Abril 9 (Lunes) ALCANTARA	617'50	652'50
Abril 23 (Lunes) ARLANZA	617'50	652'50
Mayo 21 (Lunes) ALMANZORA	617'50	652'50
Junio 4 (Lunes) ALCANTARA	617'50	652'50
Junio 18 (Lunes) ARLANZA	617'50	652'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenzada por una tigueta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Vapores Asturias y Alcantara	Vapores Arianza y Almanzora
En primera clase, pesetas 3.895	3.325
En segunda clase, pesetas 1.970	1.925

#### VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 8 de Abril  
RUBINE E HIJOS Agentes Capitán Gañán, 81.—La Coruña  
Telegramas y Telefonemas: RUBINE

## Anuncios breves

#### Agencias

Agencia de Negocios de **MANUEL FERRAZ**

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, cotización de exhortos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir autos, certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y en general de asuntos en dependencias públicas.  
OFICINAS: San Marcos, 27-1.º. Teléfono, 29.—LUGO.

#### Arriendos

SE ARRIENDAN en la Avenida de Montero Rios núm. 2 unos baños, propios para vivir una numerosa familia, así como para poner cualquier clase de negocio que les convenga. Informarán en la parte exterior de la misma. Su dueño Manuel Yáñez.

SE ARRIENDAN dos pisos de nueva construcción, instalados modernamente y con todas las comodidades en la Plaza del Campo núm. 6, 2.º y 3.º. Informarán en la misma casa desde diez de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

SE ALQUILA 2.º piso, en Avenida de Moret, 11, muy espacioso, todas las habitaciones exteriores, con calefacción y cuarto de baño. Informarán en la misma casa, principal derecha.

SE ALQUILA un amplio local de más de 150 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevideo. Para informes, Ruanueva, 39 1.º.

#### Traspasos

EN SITIO MUY CENTRICO DE ESTA CAPITAL, se traspasa un acreditada casa de comidas, instalada con todos los adelantos modernos. Para informes, Calle de la Cruz número 9.

SE TRASPASA siendo una verdadera ganga, por ausentarse su dueño, el «Bar Pich», situado en una de las mejores calles de esta ciudad, para este negocio. Se dan facilidades de pago. Informarán en Doctor Castro, 10 bajo.

SE TRASPASA acreditado Bar y Casa de Comidas, Informan, Ronda de la Coruña, 7.—Lugo.

URGE TRASPASO: por tener que ausentarse su dueño, se traspasa por poco dinero, un despacho de vinos y comidas, en sitio inmejorable y próximo al Campo de la Feria muy bien presentado. Para informes Pablo Iglesias 13-bajo.

#### Ventas

VENTA. Se vende una finca en Abaña y varios solares de 7 metros de ancho por 34 de fondo, o se afianzan. También se vende la casa número 8 de la calle de la Cruz, número 9.

VENTA.—Se hace de un piano en perfecto estado. Para informes Doctor Castro, 5-2.º.

### El TIGRE Grandiosa Liquidación

La antigua Fábrica EL TIGRE, liquida todas sus existencias a mitad de precio. Su valor: sombreros de Topo, Fieltro y Lana a precios increíbles de verdadera ganga. Aproveche esta ocasión para comprar un buen sombrero casi regado, desde el 1.º de Abril en adelante. Liquidación total de todas las existencias en sombrerería.

Atención: En esta casa encontrará grandes novedades para caballero, Plumas, Gabardinas, Gabanes, Trajes a la medida de gran resultado desde 12, 14, 15, 16 y 18 duros, de calidad inmejorable.

Corbatas, Calcetines, Tirantes, Ligas, Pañuelos, Géneros de Punto y además la famosa y sin rival camisa de grandioso resultado y gran lujo. Fijense bien en la clase de artículos que vende esta casa. Visítela y se convencerá de sus precios.

No olvidarse: En Castelar núm. 7, al lado del Teatro Principal, frente al Café España

### Hullas-Antracitas

Los mejores carbones para cocina y calefacción, pedidos de la Minero Siderúrgica de Ponferrada S. A.  
De venta en todos los almacenes de la plaza.  
Representante general para la Provincia de Lugo  
**Gumersido Valcarcel, Teléfonos 197 R y 179 X**

Almacenes de maderas de todas clases  
No compre sin consultar precios — Tableros contrachapados  
Almacén y despacho, Avenida Montero Rios  
LUGO

### Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

Primero. Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para sujetarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia encada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

Segundo. Que ponemos a la disposición de quien lo quiera comprobar ir numerados testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

Tercero. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en SARRIA, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL ROMA, el día 10 y en LUGO, en el HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, el día 11 y mañana del 12, de cada uno de estos meses: MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas.

**Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico**  
Marqués de Valdeiglesias, 5-MADRID

### Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros.

Apto. 228.—Tenerife

### Fontanería Vilanova

Instalaciones de agua fría y caliente, ventilación, termos, cuartos de baño, elevación y aprovechamiento de aguas.

ZINGUERIA y FUMISTERIA  
Reparaciones en general. Presupuestos gratis  
ARMANA N.º 9

### IERROS

redondos para cernido armado, planos, ángulos chapas, etc.  
Hijo de Ramón Ferraz

Ferretería Asturiana Sra. Domínguez

SE VENDE por no poderlo atender su dueño, un coche marca Dodge de tres toneladas, bien carrozado y calzado de nuevo.  
Se darán facilidades. Informes, Ronda de la Coruña, 106-1.º.

VENTA.—Se hace de una casa sita en la calle Aguirre, de dos pisos altos.  
Para informes Gustavo Arce, Castro 8 1.º.

MOLINEROS.—Vendo dos parejas de piedras francesas de un metro treinta. Dirijirse al Sr. Molinero Molino del Concejo, Calzada de los Molinos (Palencia).

VENTA.—Se vende la casa n.º 20 de la Avenida de Moret. En la misma informarán.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de García Abad de nueva construcción con bajos amplios para negocio y vivienda. En la misma informarán.

SE VENDE un solar con una medianera de nueva construcción para dos pisos en la calle Bolaño Riva deira. Para informes San Pedro 56 bajo.

SE VENDE barato automóvil «Fiat» 502, perfecto estado de marcha. Informes en la administración de este periódico.

SE VENDE la casa número 7 de Pa-raday de Arriba, libre de pensión y gravámenes.  
En San Roque, 5-2.º, informarán.

SE VENDE casa de reciente construcción; consta de planta baja y piso.  
Para informes, Travesía García Abad, letra A.

SE VENDE la casa número 68 del barrio del Polvorín, frente al campo de deportes, por la carretera de Castiella.  
Para informes, Manuel Castedo, camino de Montrón.

VENTA.—Por no poder atender el dueño el negocio, se vende en Aceñas de Arriba (Sarría), el material de aserrar siguiente:  
Una sierra de cinta, semimóvil con carro graduable y transmisiones correspondientes, de acero. Diámetro de los volantes, un metro.  
Una rueda de corona de engranes con su piñón para turbina.  
Un eje de hierro «Siemens».  
Una sierra circular con mandril.  
Informarán en Aceñas de Arriba Sarría.

VENTA.—Se venden unas tierras en el Monte de las Pias que llevan de sembradura, una 4 fanegas y la otra 3 y media; lo mismo se venden juntas que separadas; están libres de pensión. Informarán en Avenida de la República, Comercio de Ultramarinos de Manuel Rodríguez Perea «El Agro».

VENDO una casa moderna de planta baja y piso, tiene unos amplios bajos que se prestan para cualquier negocio con terreno atrás y la casa en proporción. Informes, Carretera de la Coruña, 95, a todas horas.

VENTA.—En la parroquia de Monteteiro (Pol), se vende un serrador semimóvil por la mitad de su precio por ausentarse su dueño. Informen en dicha parroquia Saturnino Seixán.

VENTA.—Se hace a voluntad de dueño de un lugar acasado a las mediciones de esta ciudad de Lugo y de una Enciclopedia Universal de la casa. Facilidades de pago. Informen don Gustavo Armesto, Castelar, Lugo.

LINEA DE AUTOMOVILES A FONSAGRADA  
Recorrido, 61 km.—Horas, 7.  
Salida, 3'15 tarde.  
Salida de Fonsagrada, 7'15.  
Berlina, Interior, Coupé  
Ptas. 6 550 5

**Almacenes el Siglo XX** Regala a mitad de su precio todos los géneros de invierno para hacer sitio a las grandes remesas de los géneros de verano. Visite los **ALMACENES EL SIGLO XX** - Santo Domingo, 17 y se convencerá de la realidad.

# Colegio Balmes

— Libertad 18-1.º LUGO —

Oposiciones a Telégrafos.—4.000 pesetas de entrada, quinquenios y gratificaciones

**CIEN plazas más las que cubran hijos de funcionarios. Edad 16 a 24 años. No se exige título. Programa excelente para Bachilleres, Maestros etc. Exámenes en Agosto.**

PREPARACIÓN POR PROFESORES ESPECIALIZADOS

**DON LUCILO VALDECANTOS**, director del Colegio Oficial de Telégrafos y **DON FEDERICO BARCELÁ**, jefe de Líneas y construcciones del Cuerpo y otros Profesores acreditados de esta Academia  
Las clases darán principio el día 1 de Abril

## Periódicos oficiales

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue:  
Relación de películas que autorizó para su proyección la Dirección general de Seguridad.  
Circular del Catastro urbano recordando a los abogados del Estado y Registradores de la propiedad determinadas órdenes del reglamento sobre registros fiscales.  
Edicto de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, reclamando de los Alcaldes certificaciones sobre obras de reparación de carreteras, a los efectos de devolución de fianzas a los respectivos contratistas.  
Resumen de las inscripciones de vehículos de tracción mecánica efectuados durante el mes de febrero último en el registro de la Jefatura provincial de Obras Públicas.  
Orden del ministerio de la Gobernación sobre la circulación y ventas de explosivos.  
Edictos del Ayuntamiento de Cerejal, anunciando la exposición al público del presupuesto municipal ordinario para el corriente año.  
Del Sr. Friol, dando cuenta de un nombramiento de Agentes ejecutivos para el cobro de recibos atrasados.  
Del mismo, declarando a los morosos por el repartimiento general de utilidades y arbitrios sobre carnes y bebidas, incurridos en el recargo del 2 por 100 sobre sus cuotas ordinarias.  
El de Mondoñedo, anuncia la exposición del padrón de contribuyentes por el impuesto de inquilinato.  
El de Navia de Suarna, anuncia a oposición la plaza de Oficial primero de la secretaría.  
El de Pol, expone un presupuesto extraordinario para satisfacer la adquisición de la Casa Consistorial y los gastos del pleito contencioso administrativo provincial entablado contra el acuerdo de dicha Corporación por el que se acordó adquirirla.  
Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Albaladejo durante el mes de enero último.  
Edictos de distintos juzgados de la provincia.  
**La "Gaceta"**  
La "Gaceta" publica el texto del proyecto de prórroga de los presupuestos aprobado por las Cortes. Dijo así:  
"Ante la eventualidad de que el proyecto de Presupuestos generales del Estado para los tres últimos trimestres del ejercicio económico de 1934, sometido a la deliberación de esa Cámara legislativa, no sea aprobado por la misma antes de primero de

abril próximo, y la necesidad, en este caso, de poner en vigor determinados preceptos que por su carácter legislativo no consenten su implantación por medio de decreto, se hace indispensable adoptar las medidas de previsión consiguientes al efecto de que queden cumplidas las prescripciones del último párrafo del artículo 107 de la Constitución y pueda procederse a la prórroga para el segundo trimestre del año actual de los presupuestos que rigieron en 1933 aprobados por ley de 28 de diciembre de 1932, sobre la base de los créditos anuales fijados por decreto de 4 de enero próximo pasado.  
En atención a lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:  
Artículo primero. Se prorrogan para el segundo semestre del año actual los presupuestos generales del Estado, de gastos e ingresos de 1933, aprobados por ley de 28 de diciembre de 1932, sobre la base de los créditos anuales fijados en el decreto del ministerio de Hacienda de 4 de enero del corriente año, importante 4.586.818.204,71 pesetas, con las modificaciones acordadas por leyes posteriores que hayan de tener su reflejo en presupuesto, la supresión de las dotaciones afectas a servicios realizados y las economías que puedan introducirse.  
Art. 2.º Para dichos trimestres se autorizan créditos por el 25 por 100 de las anuales resultantes, con arreglo a lo establecido en el artículo primero de esta ley.  
Por excepción, aquellos créditos que en los meses de abril a junio hubieran de invertirse en proporción distinta a la que corresponda a su cuarta parte, por referirse a gastos a ejecutar durante dicho período en su totalidad o que han de realizarse en épocas determinadas, no coincidentes con los trimestres naturales, se entenderán autorizados por la cantidad necesaria dentro del total importe de su consignación anual. Su cuantía debe determinarse por acuerdo del Consejo de ministros cuando, sumada a la de los concedidos para el primer trimestre de virtud de la ley de 31 de diciembre de 1932, fuese superior al 50 por 100 de dichos créditos anuales.  
El Gobierno dará cuenta a las Cortes de los acuerdos que adopte en uso de la autorización concedida en este párrafo.  
Art. 3.º Los créditos que se conceden para el segundo trimestre de 1934 y los gastos que

con imputación a ellos se satisficgan, se considerarán parte de los correspondientes al ejercicio anual de 1934, y a los efectos del artículo 67 de la ley de Administración y Contabilidad, se estimarán, por tanto, como obras afectas a una sola anualidad aquellas que hayan de terminarse antes de 31 de diciembre del expresado año, y como límite máximo a los efectos de contratación en dicho año, la totalidad de los créditos anuales, que, con arreglo a los artículos anteriores, sirvan de bases para la determinación de los efectos al segundo trimestre de 1934.  
Art. 4.º Se prorrogan en las mismas condiciones y por igual espacio de tiempo los presupuestos para las posesiones españolas de Africa Occidental.  
Art. 5.º A los efectos de la prórroga que dispone esta ley, el crédito anual fijado en el decreto de 4 de enero último para el artículo único del capítulo 24 de la sección 7.ª "Ministerio de Obras públicas", para ejecución de obras con arreglo a lo dispuesto en la ley de 28 de agosto de 1931, se incrementará en pesetas 25.574.364,44, importe de las cantidades reintegradas en 1932 y 1933 por cuenta de libramientos expedidos en 1931 y 1932, respectivamente.  
Se considerará también incrementado dicho crédito con el sobrante que haya resultado de la anualidad de 1933 al final de dicho año, y con los reintegros que se hayan efectuado o se efectúen en el año actual de libramientos que se hubiesen expedido en el expresado año 1933, a cuyo efecto se habilitarán los oportunos recursos, conforme a las prescripciones del artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.  
Art. 6.º Se autoriza al ministro de Hacienda para igualar los haberes y devengos del personal de tropa del Instituto de Carabineros, a los que disfruta en la actualidad del mismo personal del Instituto de la Guardia civil. A este efecto, los créditos anuales que para dichos servicios figuran en la sección 12 del presupuesto de gastos de los departamentos de los departamentos ministeriales en 1933, por un importe de pesetas 59.504.549,44, se elevarán a 74.409.656,44 pesetas.  
Art. 7.º Se autoriza la extensión de contribuciones, impuestos, tasas, derechos y recargos del Tesoro comprendidos en el estado letra B, de los presupuestos general del Estado para 1933, que se harán efectivos durante el segundo trimestre de 1934, con arreglo a las disposiciones legales en vigor, y se incluirán en dicho estado los siguientes n.ºs y preceptos, en la sección 5.ª "Recursos del Tesoro": Art. 23. Reintegros de anticipos hechos al Gobierno de la República de México en relación con la construcción de buques y suministros anejos. Art. 24. Entregas de los Ayuntamientos por creación de Institutos y Colegios subvencionados."

## Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 29 2,00.  
**En el ministerio de la Gobernación**  
Esta madrugada, como de costumbre, acudieron los periodistas al ministerio de la Gobernación, en donde fueron recibidos por el subsecretario.  
Les dijo éste que el señor Salazar Alonso acababa de darle cuenta por teléfono del cordial recibimiento que se le había hecho en Sevilla.  
El gobernador civil de Ciudad Real le comunica que ha recibido un escrito de la juventud radical de Almadén, en el cual se vierten conceptos irrespetuosos para dicha autoridad y para el ministro, por haber autorizado procesiones en distintos pueblos de la provincia y de España.  
—Me pide—añadió el subsecretario—que imponga sanciones, y le ha autorizado para poner una multa de 500 pesetas a la mencionada sociedad, independientemente de las sanciones que acuerde el ministro.  
Dijo también que el día primero de abril se reunirá en Barcelona la Junta de Seguridad, para tratar del traspaso definitivo de los servicios de orden público.  
Finalmente manifestó que el gobernador de Zaragoza le daba cuenta de que mañana se reanudarán los trabajos en todas las obras en las cuales se ha declarado la huelga ayer tarde.  
**En la Presidencia**  
Fueron también recibidos los reporteros por el subsecretario de la Presidencia, quien les confirmó que en la reorganización de la Dirección de Marruecos, que viene estudiándose desde hace tiempo, se suprime el cargo de director general.  
**Manifestaciones de un ministro**  
Hablando ayer noche a última hora los periodistas con un

ministro, les dijo éste, respecto a la pena de muerte, que las bases aprobadas en el Consejo diferían muy poco de la información que aparece en los periódicos.  
Únicamente hay la novedad de que los Tribunales de urgencia, cuando se vean obligados a aplicar la pena de muerte, se compondrán de cinco magistrados, en vez de tres.  
Los defensores nombrados de oficio lo serán entre los de cueta superior, con objeto de que reúnan mayores garantías forenses.  
**Explosión de bombas**  
Madrid.—Ayer noche hizo explosión una bomba colocada en una ventana de una fábrica de bombillas eléctricas establecida en la calle de Arrde.  
La explosión causó destrozos de consideración en la finca.  
Málaga.—Esta noche hizo explosión una bomba colocada en un almacén de vinos, causando grandes destrozos.  
**Entierro de las víctimas de una explosión**  
Zaragoza.—Ayer tarde tuvo lugar el entierro de las tres víctimas del último atentado terrorista.  
Asistieron las autoridades y numeroso público, cerrando el comercio sus puertas.  
Un grupo de albañiles se presentó en varias obras, consiguientemente que se paralizase el trabajo, con el pretexto de asistir al entierro.  
Sin saber de quien había partido la orden se retiraron también de la circulación los tranvías y taxis.  
La C. N. T., organizadora del paro, manifestó que la huelga sólo duraría doce horas y que era una protesta contra los malos tratos de que se hace objeto a los detenidos.  
A última hora de la tarde falleció el guardia municipal herido en el atentado terrorista del lunes.  
**La huelga de luz y agua en Valencia**  
Valencia.—Han llegado a esta capital varios soldados del Centro Electrotécnico de Madrid, con objeto de hacerse cargo de los servicios de la luz y agua, con motivo de la huelga.  
Los periódicos censuran a las autoridades gubernativas, acusándolas de impesivión por no haber adoptado la medidas oportunas para garantizar los servicios.  
**Iglesia incendiada**  
Córdoba.—En el pueblo de Hornachuelos un incendio ha destruido una iglesia. En el incendio ardió varios ornamentos del siglo XV.  
**Un atraco**  
Logroño.—En las oficinas del Monte de Piedad se presentó ayer tarde un individuo para empeñar un despertador.  
En el local se encontraban el administrador y un mozo. Este

salió para llevar el despertador al tasador, y entonces el desconocido ancañonó con una pistola al administrador, robando 12.000 pesetas y treinta relojes de oro, mientras que otro individuo que había quedado fuera de la tienda también al mozo y lo mató.  
**Contra unos fascistas de Praga**  
Praga.—Ante el Tribunal Supremo se ha visto el recurso presentado por cuarenta y ocho fascistas acusados de un asesinato en un cuartel, cometido en 1933.  
El Tribunal Supremo dictó sentencia aumentando las penas que habían sido impuestas a los recurrentes, dándose el caso curioso de que un general que fue absuelto ante los Tribunales ordinarios es condenado ahora a seis meses de prisión.  
**Asociación del Automóvil Industrial de la provincia de Lugo**  
La Directiva en pleno.  
Lugo, 26 de marzo de 1934.  
**A todos los señores asociados SE NECESITAN**  
Por la presente nos complacemos en poner en conocimiento de todos los compañeros, la necesidad ineludible de proceder a la realización de los conciertos (impuesto de Transportes) con la Hacienda, al objeto de no incurrir en la falta que al dejar de hacerlos supondría, a parte del perjuicio enorme que para los propietarios de vehículos de tracción mecánica (Omnibus, coches mixtos y camiones de carga) supondría el que estos fueran hechos por la Inspección con la consiguiente declaración de ocultación.  
Por lo expuesto, esta Direc-

tiva aconseja a todos sus asociados propietarios de Omnibus, coches mixtos y camiones de carga que no dejen de venir a la oficina de la Asociación, para que les sean confeccionadas y presentadas las instancias correspondientes de concierto, como se hizo en ejercicios anteriores; teniendo además en cuenta, que con este aviso la Directiva de la Asociación queda relevada de toda responsabilidad en que pudieran incurrir sus asociados por la falta de solictación del mentado concierto.  
El año anterior varios señores han sido perjudicados por no haberlo solicitado, después de haber sido convenientemente avisados.  
La Asociación no se hará solidaria de ningún concierto que no fuese confeccionado y tramitado por conducto de su oficina; por ello se advierte al propio tiempo la conveniencia de que todos vayan confeccionados por la misma.  
**Maestra Nacional clases 1.ª Enseñanza preparación Instituto.-Avenida de Moret-16-2.º Telf.º 114.**

**EL SEÑOR**

**Don Francisco Castedo Novo**

Falleció en la paz del Señor el día 28 de Marzo a las once de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**D. H. P.**

Su director espiritual R. P. Esteban Alvarez, hija D.ª María Caridad Castedo Diaz, hijo político D. Julio Mourelo Santa-Cruz, nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a la una y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria Pab.º Iglesias 3, al cementerio general, y al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la parroquia de Santiago (Nova) el día 2 a las doce de la mañana, cuyos favores agradece eternamente.

Lugo 29 de Marzo de 1934

El Excm.º e Ilmo. Sr. Obispo de Lugo y Administrador Apostólico de Mondoñedo se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

**Almacenes LA GRAN BRETAÑA**

**DEL 2 AL 8 DE ABRIL**

**GRAN SALDO DE LOZA Y CRISTAL**

NUESTROS SALDOS SON SIEMPRE VERDAD

En Lugo, Capital, dos pesetas al mes Fuera, seis pesetas trimestre

Número suelto de día, diez céntimos Atrasado veinticinco céntimos

Diario de la ciudad

LAS CORTES

En la sesión de ayer quedó aprobado el presupuesto de obligaciones generales y comenzó el estudio del de Estado

En los pasillos se comentó con interés el propósito del Gobierno de presentar un proyecto de Ley restableciendo la pena de muerte

Madrid, 28 22,30.

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Orden del día

Se entra en el orden del día. Sin discusión queda aprobado un crédito extraordinario de 139.401 pesetas, para el pago de la edición de la "Gaceta".

Los presupuestos generales

Se reanuda la discusión de los presupuestos generales para el corriente ejercicio.

El señor VILLANUEVA, en nombre de la Comisión, hace algunas aclaraciones sobre los procedimientos a seguir en esta discusión.

Manifiesta que si alguno de los presupuestos quedase aprobado en el plazo legal, entrará inmediatamente en vigor.

El señor CUARTERO defiende un voto particular, aludiendo a los sueldos que disfrutaban los altos cargos.

Pide que la consignación para el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales se reduzca a 60.000 pesetas, pues, a su juicio, es absurdo que cobre más que el presidente de las Cortes, que es a la vez vicepresidente de la República.

Mientras subsista la referida ley no queda más camino que cumplirla.

El señor VILLALON interrumpe continuamente y el presidente de la Cámara le llama la atención con energía.

El señor CUARTERO rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

Dice que si bien es cierto que el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales está fijado en una ley, otra ley puede anular a la anterior y la de Presupuestos es tan ley como otra cualquiera.

El señor VILLANUEVA interviene nuevamente, contestando al señor Cuartero que está equivocado, puesto que la ley de Presupuestos no necesita ser promulgada por el presidente de la República y por lo tanto no puede servir para anular otra anterior.

El señor CUARTERO termina solicitando votación nominal para su proposición.

El señor NEGRIN explica el voto de la minoría socialista. Cita preceptos que regulan la aplicación de los Presupuestos, los cuales no constan solamente de capítulos y cifras sino que van acompañados de otra parte que tiene fuerza de ley.

El señor RODRIGUEZ DE VILLAGUIR manifestaba que legalmente no es posible cercenar el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. Lo contrario sería ir contra la ley orgánica de dicho Tribunal,

cosa que no es posible hacer por medio de los Presupuestos.

Se vota nominalmente la proposición del señor CUARTERO y los socialistas de izquierda republicana abandonan el salón.

Queda rechazada por 65 votos contra 51.

El señor RODRIGUEZ PEREZ solicita algunas aclaraciones, que ampliamente le son facilitadas por los señores Alba y Villanueva.

Intervención de don Fernando de los Ríos

Sin más discusión queda aprobado el dictamen sobre Obligaciones generales del Estado.

A continuación comienza el debate sobre los presupuestos del ministerio de Estado.

Don Fernando DE LOS RÍOS consume un turno en contra.

Pregunta si dicho presupuesto responde a las necesidades de España en el orden internacional.

Recuerda que en los presupuestos anteriores figuraba una consignación para el cargo de subsecretario, que hoy ha desaparecido. Lo que verdaderamente hace falta es una secretaría técnica.

Pide al ministro de Estado que medite detenidamente sobre esto, que es de gran importancia, aunque no lo parezca.

Se ocupa luego de la reorganización interior del Ministerio, en el que no existen más que dos secciones: Europa y Ultramar, cuando hacen falta varias subsecciones y principalmente la de América.

Añade que en Oriente existe también un pueblo, el Japon, al cual debía prestar España mayor atención.

Se queja de que del presupuesto haya desaparecido la consignación de un millón de pesetas para expansión de la cultura española en el extranjero.

Habla también de la conservación del idioma español en el Oriente europeo, factor de gran importancia para la divulgación de nuestra cultura.

Señala la necesidad de establecer legaciones en varios países, lamentándose de que no se haya continuado la tramitación de las relaciones con Rusia, que serían de gran interés para España, en el aspecto comercial.

El PITA ROMERO le contesta, exponiendo los caracteres principales del presupuesto de Estado.

Añade que acoge con interés las indicaciones de don Fernando de los Ríos.

El señor RODRIGUEZ DE VILLAGUIR, en nombre de la Comisión, coincide con las apreciaciones del ministro y tiene frases de encomio y elogio para la capacidad y cultura del señor De los Ríos.

Los ministros de ESTADO y HACIENDA leen sendos proyectos de ley.

El señor GARCIA GUIJARRO, de la minoría popular agraria, consume el segundo turno en contra.

Manifiesta que sería mucho más fácil estudiar los presupuestos a base de los anteriores.

Se suspende este debate y se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor ROMERO, de la minoría socialista, solicita que se aplique con urgencia el decreto de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor ALVAREZ ANGULO solicita del Gobierno medidas inmediatas para solucionar el paro obrero en la provincia de Jaén.

Dirige también ruegos a los ministros de Estado y Agricultura, que se han ausentado de la Cámara.

El ministro de HACIENDA promete hacer presente a sus compañeros los deseos del señor Alvarez Angulo.

Después de otros ruegos sin interés se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

EN LOS PASILLOS

Comentarios sobre la implantación de la pena de muerte

Tanto antes como después de la sesión, todos los comentarios giraron en torno al Consejo de ministros celebrado esta mañana, en el cual quedaron aprobadas las bases para un proyecto de ley que tiende a dar fin al estado de criminalidad que impera en alguna sprovicias. Como decimos en otro lugar de este número, dicho proyecto restablece

la pena de muerte para algunos casos.

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno, al llegar éste al Congreso, y el señor Leiróux les contestó:

—Se ha confeccionado el proyecto definitivo y no considero lógico anticiparles sobre él noticia alguna, porque luego pudiera ocurrir que no coincidiese exactamente con el texto.

Interrogaron igualmente los representantes de la Prensa a las personalidades más destacadas de la Cámara, obteniendo las respuestas que a continuación transcribimos:

El señor Gil Robles.—Si el Gobierno considera necesario restablecer la pena de muerte para terminar con el estado de criminalidad bárbara que viene observándose, nosotros no tendremos el menor inconveniente en darle nuestros votos.

El señor Casares Quiroga.—Considero absolutamente inútil e ineficaz el restablecimiento de la pena de muerte con la cual nada se conseguirá, porque va contra individuos que se juegan la vida por lo tanto poco amor le tienen.

Don Indalecio Prieto.—Perdono a ustedes que no les dé su opinión. Por si acaso quiero estar a bien con el verdugo, no voy a caer en sus manos.

Por cierto que el oficio de verdugo se va a poner ahora bastante mal.

Don Melquiades Alvarez.—Considero esta medida de todo punto imprescindible, para terminar con la anarquía reinante.

Creo que el Gobierno no encontrará obstáculos para aprobar dicho proyecto.

El señor Largo Caballero.—

Mal síntoma es para el régimen tener que restablecer la pena de muerte. Como siempre ocurrirá que caerá algún inocente.

Por la misma razón debía votarse la pena de muerte para los malos gobernantes.

El señor Besteiro.—Soy contrario en absoluto a la pena de muerte y creo además que nada se conseguirá con ella, si no se ataca a fondo la causa principal de la situación que trata de combatir el Gobierno.

Don Emiliano Iglesias.—La pena de muerte me parece francamente mal; pero ante una necesidad social no hay más remedio que inclinarse.

El señor Barcia.—Nuestra minoría se opondrá enérgicamente a la aprobación del proyecto restableciendo la pena de muerte.

Don Abilio Calderón.—Creo acertada la posición del Gobierno y absolutamente indispensable el restablecimiento de la pena de muerte.

El señor Bolívar.—El restablecimiento de la pena de muerte es un paso más hacia el fascismo. Ya verán ustedes cómo se aplica lo mismo que la ley de Vagos.

El señor Martínez de Velasco.—Si el Gobierno considera necesario restablecer la pena capital para terminar de una vez con la anarquía reinante, puede contar con nuestros votos.

Una posible discrepancia en el seno de la minoría Popular Agraria

Se hablaba también en los pasillos de una posible discrepancia en el seno de la minoría Popular Agraria, motivada principalmente por dos problemas pendientes: el de la modificación de la Reforma agraria y la tardanza en hacer una sincera declaración de republicanismo.

Como promotor de este estado de opinión se señala al jefe del grupo de la derecha valenciana, señor Lucía.

Como es sabido el señor Gil Robles ha expresado al ministro de Agricultura su desagrado por la tardanza en resolver lo referente al reintegro de bienes que fueron incautados a la extinguida granjería, y el señor Lucía y su grupo disienten de este interés que se toma la minoría Popular Agraria por los que fueron grandes de España, considerando también que ha llegado el momento de hacer una franca declaración de republicanismo.

Se va a aumentar la guarnición de Orense

Con este mismo título publica ayer nuestro colega "Galicia" de la ciudad de las Burgas, las siguientes líneas:

"Parece ser que está acordado por la Superioridad, que el batallón del regimiento de Infantería número 12, que guarnece nuestra plaza, se incorpore a la plana mayor y el resto de la tropa que forman dicha entidad y que actualmente se hallan en Lugo.

Para ello se necesita habilitar previamente, local destinado a alojar dicha fuerza, toda vez que es insuficiente el cuartel de San Francisco.

Con tal fin, ayer tarse estuvo a visitar el edificio del Hospital viejo, una comisión formada por el alcalde, presidente de la Diputación, el comandante militar de la plaza con un capitán, arquitecto municipal y representantes de la Cámara de Comercio y otras entidades.

Este edificio reúne las condiciones apetezables para el objeto.

Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión ordinaria la Cámara, tratándose, entre otros asuntos, de los siguientes:

Instancia dirigida al señor ingeniero jefe de Obras públicas interesando la realización de las obras necesarias en la carretera de Santiago — trozo situado frente al Balneario—cuyo pavimento se está reformando para evitar los peligros que ofrece la curva en pendiente que allí existe, y comunicación del señor ingeniero participando que había sido elevada a la Superioridad favorablemente informada.

La Cámara ha visto con agrado la actividad con que la Jefatura ha despachado tan interesante asunto para esta ciudad.

Gestiones realizadas para lograr que lo más rápidamente posible se consiga realizar el retejado de los cuarteles de San Fernando y de Las Mercedes.

Se acordó suscribir en unión de otras entidades, una interesante instancia dirigida por la

Asociación Patronal de Lugo y su provincia al Excmo. Sr. ministro de Obras públicas para que se reforme el proyecto de construcción del edificio de viajeros de la estación de Lugo.

Con arreglo al plano que se acompaña, cuya reforma es muy necesaria y beneficiosa dado el tráfico que actualmente alcanza nuestra estación ferroviaria.

Se acordó asimismo gestionar el estudio urgente de varias carreteras de verdadero interés por afectar a comarcas muy necesitadas de vías de comunicación y la subasta de otras cuyo expediente se halla en condiciones de que se anuncie la subasta para su construcción.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del distinguido hijo de Lugo y activísimo diputado a Cortes por esta provincia, don Ubaldo de Aspizua, a cuyo sepelio asistió representando a la Cámara su presidente don Angel Carro.

Por último, el presidente dio cuenta de la reunión celebrada en el Gobierno civil, convocada por el Excmo. Sr. Gobernador, para tratar de las deficiencias que desde hace muchísimo tiempo se observan en el alumbrado público, y de la nota que entregó el señor Gobernador, concretando la opinión de la Cámara respecto a tan importantísimo asunto.

A juicio de la Cámara es necesario antes de tomar una determinación estudiarla muy detenidamente, pues una resolución apresurada pudiera resultar perjudicial para los intereses del pueblo.

Hay que convenir en que Lugo es una de las poblaciones más mal alumbradas de España, unas veces por estiaje, otras por demasiado caudal de agua, y otras por lo que sea. Lo cierto es que aún no existiendo ningún motivo que lo justifique nos pasamos todo el año con el alumbrado menos que a media luz; esto en el centro de la población, pues en las rondas y barriadas, se está, se puede decir, completamente a oscuras. Se hace, pues, necesario poner remedio a esto sea en la forma que fuere.

Poco importa que tengamos bien urbanizada la población si al venir la noche parece Lugo un cementerio.

Se presentó el capitán don Siro González Díaz, destinado al regimiento número 12. Causó alta en la Plana Mayor regimiental.

Ascensos

Han quedado promovidos al empleo de cabos los alumnos del regimiento número 12, José de Diego Toliya, Luis Armesto Saco, Manuel González Penedo, Pedro Martínez Vila y Eduardo Rodríguez García.

Los que viajan

De regreso de su viaje de compras se encuentra de nuevo en Lugo, la conocida modista señorita Carmelita Morandeira.

Procedente de Santander llegó la señora doña María Morandeira (d Gallego, quien pasará una temporada con sus familiares de Lugo.

Salíó para Madrid la señorita Mercedes Osorio Pedrosa.

Presentado

Se presentó el capitán don Siro González Díaz, destinado al regimiento número 12. Causó alta en la Plana Mayor regimiental.

Ascensos

Han quedado promovidos al empleo de cabos los alumnos del regimiento número 12, José de Diego Toliya, Luis Armesto Saco, Manuel González Penedo, Pedro Martínez Vila y Eduardo Rodríguez García.

Los que viajan

De regreso de su viaje de compras se encuentra de nuevo en Lugo, la conocida modista señorita Carmelita Morandeira.

Procedente de Santander llegó la señora doña María Morandeira (d Gallego, quien pasará una temporada con sus familiares de Lugo.

Salíó para Madrid la señorita Mercedes Osorio Pedrosa.

Presentado

Se presentó el capitán don Siro González Díaz, destinado al regimiento número 12. Causó alta en la Plana Mayor regimiental.

Ascensos

Han quedado promovidos al empleo de cabos los alumnos del regimiento número 12, José de Diego Toliya, Luis Armesto Saco, Manuel González Penedo, Pedro Martínez Vila y Eduardo Rodríguez García.

Miércoles Santo. Día de regimiento, dedicado sólo a la iglesia y al trabajo. La gente se aburre de divertirse. En la Catedral fué el primer día de Ocho de Tinieblas. También en otros templos hubo estos cultos.

Disfrutamos de un día de temperatura primaveral, aunque el sol no lució francamente. Aunque hoy salga por completo su escondite para que la noche se presente con todos los honores, orlada con la airosa y espesísima mantilla.

Ayer era día señalado para nuestros cñiles se reuniesen en sesión ordinaria; pero, ¡qué quisieres! Las sesiones ordinarias de nuestro Concejo municipal no las conocemos. Hasta el sábado, pues, que nos obsequiará con la consabida supletoria.

Los espectáculos, desanimados. El cine de la Alameda ha servido un ligero estreno.

La noche, con un firmamento tachonado de estrellas.

Lesiones

Se celebró ayer en la Audiencia la vista de una causa seguida en el juzgado de esta capital, por delito de lesiones contra Dolores Ferreiro.

El representante del Ministerio fiscal, solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió el abogado Sr. López Otero.

Tenencia

Ante el Tribunal de urgencia se vio también otra causa por tenencia de armas, procedente del juzgado de Chantade, contra Severino Varela Vázquez.

El Tribunal dictó sentencia condenando al acusado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El fiscal había solicitado la pena de cinco meses de arresto. La defensa estuvo encabezada al letrado Sr. Pérez Guerra.

En la territorial

Ante la Sala de lo civil de Audiencia territorial, se celebró ayer la vista de un pleito pendiente del juzgado de esta capital, propuesto por D. Antonio López Prieto con doña Consuelo Varela y otros, sobre pago de pesetas.

De la vida deportiva

Campeonato local de fútbol

La directiva del "Lugo Sporting Club" con muy buen acuerdo, decidió de celebrar hoy mañana, los anunciados partidos del campeonato local de fútbol.

El próximo domingo, como ponde enfrentarse al Victoria Estudiantil, cuyo partido, tratarse de dos equipos de más entusiastas, seguramente resultará interesante.

Campeonato.—Promoción de serie B

El próximo domingo comenzará a jugarse en Ferrol el campeonato de promoción entre campeones de grupo de la serie B.

Son estos: el Ferrol, Leiro Español y Porriño, también se además en dicho torneo tres equipos de los últimos puestos de Galicia de Orense, Eriña y Sporting de Vigo.

El campeonato se jugará en el sistema liguista, todos contra todos, un partido en cada campo.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el matadero público, 9 reses vacunas y cabras.

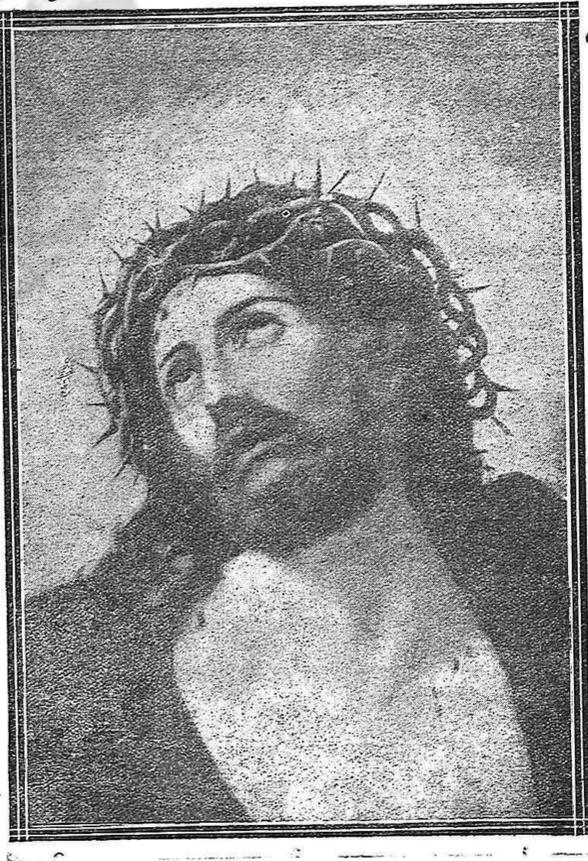
Entraron en la plaza de Abastos 1.080 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: Jueves SANTO.—San Pedro, Pastor y Eusebio, San Basilio, San Eustasio y San Clemente. Indulgencia Plenaria.

Sale el Sol a las 6.7. se pone a las 6.33. La Luna sale a las 5.11 y se pone a las 5.6. tarde. N. de EL PROGRESO.—Madrid, 1917.

TENGO SED



A Jesús de Nazareth

Próxima ya la hora en que todo iba a estar consumado, cuando iba a extinguirse el soplo vital que tenía de humano, tuviste sed, una sed que, no lo niegues, Señor, habías ya sentido desde el principio de tu caminata por los secos pedregales del Cedrón y del Gólgota, pero que el sello sublime de tu divinidad, en un gesto majestuoso, te había impulsado a ocultar, pensando en que el descanso supremo de la hora final pudiera satisfacer-

la en manantiales más puros y más copiosos que las fuentes terrenales. Y la naturaleza humana se impulsó, y pediste agua para tus labios febriles. Y uno de los soldados que por allí había, empujó una esponja con vinagre, al extremo de una caña y la elevó hasta tu boca atormentada. Yo también tengo, Señor, una sed infinita que devora mis entrañas y entumece mis miembros con postración moral; también yo me quejo con voz debilitada por la marcha por la cues-

Pablo CASECA